

1. PRESENTACIÓN

El número 124 del *Informe Trimestral de Análisis del Mercado de Trabajo* ofrece información de las principales variables del mercado de trabajo, enmarcadas en un análisis de las tendencias más recientes.

El análisis se realiza a partir de las principales estadísticas laborales y se centra en los **últimos datos disponibles** en el trimestre de referencia, con objeto de reflejar la situación más reciente de las principales tendencias del mercado de trabajo. Se acompaña de tablas estadísticas con información desde 1995 sobre los aspectos de mayor relevancia del mercado de trabajo. En la mayoría de los casos, se incluyen gráficos relativos a los datos más significativos.

El Informe se estructura **en ocho apartados**. En el primero se relacionan las principales variables del mercado de trabajo en España con el contexto de la UE. En los siguientes apartados se analizan las principales variables del mercado de trabajo, en particular la población activa, ocupada y en desempleo y la población inactiva “desanimada”, así como aquéllas cuestiones relacionadas con los salarios y la jornada de trabajo y se completa con información sobre la protección de los trabajadores en desempleo.

Este número incluye, también, dos **recuadros**, uno sobre los principales resultados de la Encuesta del INE sobre la participación de los adultos en el aprendizaje y otro sobre la medición de la brecha salarial de género según diferentes metodologías.

La información presentada en el Informe procede fundamentalmente de las siguientes **fuentes**:

- La *Encuesta de Población Activa* del Instituto Nacional de Estadística, de periodicidad trimestral, con los datos de la serie revisada de la EPA 2002/2013, que incorpora la nueva base poblacional derivada del Censo de Población y Viviendas de 2011.
- La *Estadística de Flujos de la Población Activa*. Esta estadística recoge los movimientos entre dos trimestres consecutivos entre las situaciones de

ocupación, paro e inactividad en términos brutos, información más amplia que la que se venía ofreciendo desde 1987, la cual se refería simplemente a la variación trimestral neta, en términos de probabilidades de transición entre dos situaciones laborales.

- Cifras mensuales de *Paro Registrado* y *Contratación* registradas en los Servicios Públicos de Empleo, así como de *Trabajadores Afiliados* a la Seguridad Social y *Empresas Inscritas*, ambas del *Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS)*.
- Datos de la evolución de los salarios de la *Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo*, del MEYSS y de la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* y la *Encuesta Anual de Estructura Salarial* del INE.
- *Encuesta Anual Laboral 2016*, de periodicidad anual, con información relevante sobre el comportamiento de las empresas en materia laboral, que viene a sustituir a la *Encuesta de Coyuntura Laboral*, que hasta 2012 se elaboraba trimestralmente y a partir de 2013 se elabora anualmente.

Este Informe se centra en el análisis de las principales estadísticas del mercado de trabajo relativas al cuarto trimestre de 2017 y ha sido realizado con la información disponible a 22 de marzo de 2018.

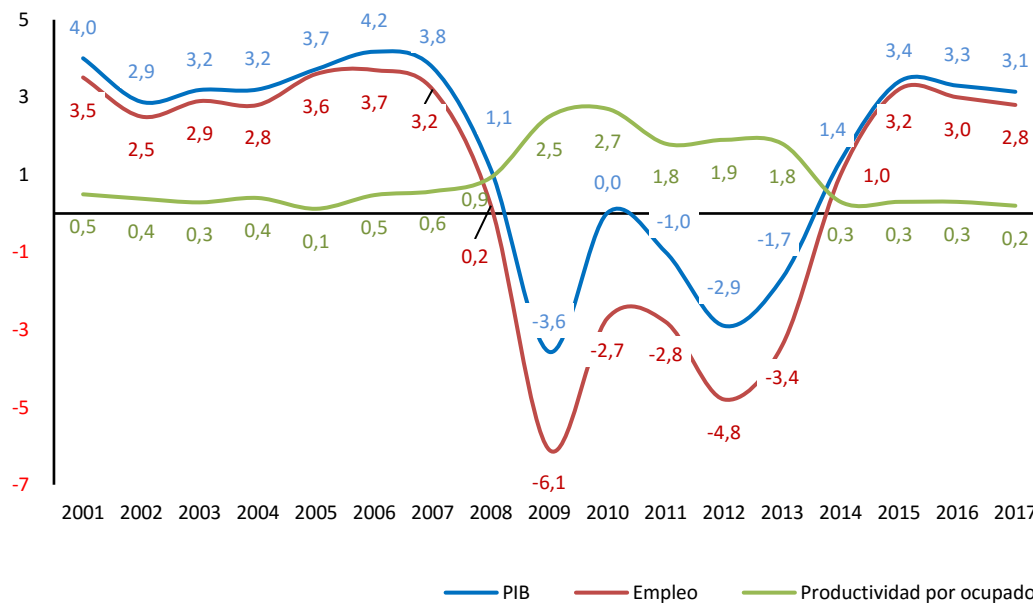
2. RESUMEN DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

La evolución observada durante el año 2017 ha sido más favorable que la prevista inicialmente: la economía ha mantenido ritmos elevados de crecimiento y creación de empleo, algo más reducidos que los presentados en 2016, en un entorno europeo con crecimientos generalizados y progresivamente más elevados.

En el **cuarto trimestre de 2017** se acumulan casi cinco años ininterrumpidos de crecimiento del PIB, a ritmos superiores al 3% a partir de 2015. El mercado de trabajo muestra un comportamiento muy dinámico: desde el inicio de la recuperación en 2014 se han creado más de dos millones de empleos y el paro se ha reducido en dos millones doscientos mil personas, mientras que la población activa ha descendido en unas cien mil personas.

El incremento trimestral del PIB ha alcanzado en el cuarto trimestre de 2017 el 0,7%, el mismo que en el trimestre anterior, de acuerdo con los datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del INE. En términos interanuales alcanza el 3,1% y en cifras medias para el conjunto del año 2017, asimismo, un 3,1%.

La economía y el empleo mantienen crecimientos anuales entorno al 3%



El empleo, expresado en puestos de trabajo equivalente a tiempo completo según los datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del cuarto trimestre de 2017, habría aumentado en términos interanuales un 2,9%, lo que habría supuesto la creación de quinientos mil empleos en el último año, a un ritmo algo más elevado que el mostrado por la población ocupada de la Encuesta de Población Activa, si bien inferior al mostrado por la afiliación a la Seguridad Social, que supera el 3,5%. Este incremento del empleo ha ido acompañado de un pequeño avance de la productividad aparente del factor trabajo, que aumenta un 0,2%, mientras que los costes laborales unitarios nominales se han mantenido estables y se sitúan 1,2 puntos por debajo del deflactor implícito de la economía, en un marco de inflación contenida.

En el cuarto trimestre de 2017, la **Encuesta de Población Activa** ha presentado su tradicional comportamiento estacional.

En términos anuales, se mantiene la creación de empleo y el descenso del paro, a la vez que aumenta levemente la población activa: en el último año se han creado 490.300 empleos y el paro se ha reducido en 471.100 personas, mientras que la población activa aumenta en 19.100 activos. Un año antes, se habían creado 413.900 empleos y el paro se reducía en 541.700 personas, en un contexto de descenso de la población activa.

Los **aspectos** más relevantes a destacar en los datos de la EPA del **cuarto trimestre de 2017** son los siguientes:

- Trimestralmente **el empleo desciende en 50.800** personas, un -0,3%, situándose ligeramente por debajo de los 19 millones, en 18.998.400. El **paro aumenta en 35.000** personas, un 0,9%, hasta 3.766.700. Un total de 15.900 personas se retiran de la **población activa**, que desciende a 22.765.000 activos.

.....

- En términos **desestacionalizados**, la evolución ha sido favorable: el **empleo aumenta** un 0,4% y el **paro desciende** un 1,7%, acumulando más de cuatro años de descensos consecutivos.

.....

- En **cifras anuales**, se consolida la **tendencia** hacia la **creación de empleo**: el empleo **aumenta en 490.300 personas**, un 2,7%, una décima menos que en el trimestre anterior.

.....

- **El paro** registra un **descenso** algo más moderado, con **471.100** parados menos, se reduce un -11,1%, superando en 2017 los ritmos alcanzados desde el inicio de la recuperación: en el conjunto de 2017 se redujo un 12,6% frente a un 11,4% en 2016.

.....

- **Territorialmente**, el empleo aumenta en nueve Comunidades Autónomas y el paro desciende en seis. En términos anuales el empleo aumenta en trece y el paro desciende en todas ellas, excepto en Cantabria y La Rioja, en las que aumenta en alrededor de mil personas. Los comportamientos más favorables en términos absolutos los presentan Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunitat Valenciana y, en términos relativos, Canarias y Andalucía, para las que el empleo ha aumentado más de un 4% en el último año, junto con Castilla-La Mancha y Cataluña. Destacan, asimismo, Aragón y Andalucía, en las que el paro se ha reducido en más de un 14%.

.....

- En el último año, se reduce el **flujo** de entrada a la ocupación, entran 1.334.300 personas, 22.600 menos que hace un año, y aumentan los flujos de salida, lo hacen 1.385.000 personas. Paralelamente, desciende el flujo de salida del paro, lo hacen 1.476.700 personas, 137.800 menos que hace un año, y aumenta el flujo de entrada al paro, lo hacen 1.572.600 personas, 18.100 más.

.....

- Aumenta el número total de hogares en 14.400, situándose en 18.529.700 hogares, y descienden los hogares con todos sus activos ocupados en 20.300, hasta 10.215.000 hogares. Paralelamente, aumentan los **hogares** con todos sus miembros activos en paro, en 16.700, para situarse en 1.210.500. Anualmente, se mantiene la tendencia hacia el descenso de los hogares con todos sus activos en paro, se reducen en 177.200, y al aumento de los que tienen a todos los activos ocupados, 331.300 más.

3. ANÁLISIS

3.1. CONTEXTO GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo en la **Unión Europea** en 2017 presenta un comportamiento más favorable de lo previsto inicialmente.

De acuerdo con los datos de las Cuentas Nacionales, durante el cuarto trimestre de 2017 se mantuvo el ritmo de creación de empleo, acorde con la evolución favorable del PIB. Trimestralmente, el **empleo** en la Zona euro creció un 0,3%, y en la UE-28 un 0,2%, mientras que anualmente aumentó un 1,6% en la eurozona y un 1,5% en la UE-28, con 236,8 millones de personas ocupadas, la cifra más alta de la serie histórica, de los que 156,7 millones corresponden a la Zona euro. España vuelve a encontrarse entre los países donde ha aumentado más intensamente el empleo en el último año, un 2,6%, después de Portugal y Luxemburgo, además de los antiguos países del Este, en los que aumentó más de un 3%. En el conjunto del año 2017 el empleo creció un 1,6% en la UE.

Los últimos datos disponibles de la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo* son los relativos al tercer trimestre de 2017. Se observa un comportamiento favorable, en línea con la tendencia positiva que se viene observando desde 2014, acumulando incrementos sucesivos de la ocupación y descensos continuados del paro. No obstante, los datos de la Encuesta muestran un comportamiento estacional a lo largo del año, de forma que la evolución viene siendo más favorable en los trimestres centrales del año, especialmente en el segundo trimestre, y peor en los trimestres extremos, al inicio y al término del año.

En el tercer trimestre de 2017, para el conjunto de la Unión Europea, el empleo aumentó en más 1,7 millones de personas y el paro descendió en más de medio millón de personas, a la vez que la población activa aumentó en 1,1 millón de activos. En términos interanuales, en el tercer trimestre se han creado 3.339.100 empleos adicionales y el paro ha descendido en 2.054.700 personas, incorporándose 1.284.400 personas al mercado de trabajo. En los dos últimos años,

en 2015 y 2016, se han creado más de cinco millones y medio de empleos y el paro ha descendido en casi cuatro millones de personas en el conjunto de la UE.

La estimación de Eurostat referida a enero de 2018 sitúa la tasa de **paro** armonizada en la Zona euro en el 8,6% y en la UE-28 en el 7,3%, la más baja desde octubre de 2008, con 17,9 millones de personas en paro, el mismo nivel que en diciembre de 2017. La tasa de paro acumula caídas sucesivas desde el segundo trimestre de 2013: en el último año el paro ha descendido en 1,9 millones de personas. España es, después de Grecia, el país que presenta la tasa de paro más alta, 16,3%, frente a Alemania, con una tasa de paro del 3,6%, seguida de Holanda, con la tasa de paro del 4,2%. Alrededor de la media se mantienen Bélgica y Portugal, con una tasa en el entorno del 7%, Finlandia y Francia, alrededor del 9%, y del 11 % en Italia. España es el país donde más ha descendido la tasa de paro desde finales de 2014, con unos niveles de partida significativamente más altos.

La **tasa de paro joven** desciende en enero de 2018 al 17,7% en la Zona euro y se mantiene en el 16,1% en la UE-28, presentando la tasa de paro juvenil más baja Alemania, 6,6%, y la más alta Grecia, superior al 40%, seguida de España, 36,0%, e Italia (31,5%). El número total de jóvenes en paro asciende a 3,7 millones, de los que 2,5 millones corresponden a la Zona euro.

En cuanto a la **actividad económica**, en el cuarto trimestre de 2017 el **PIB** aumentó un 0,6% en la Zona euro y en la UE-28 impulsado, de nuevo, por España, junto con Holanda y alguno de los del Este, hasta acumular un incremento interanual del 2,7% en la eurozona y del 2,6% en la UE-28. En cifras medias del año 2017, el PIB incrementa un 2,3% en la Zona euro y un 2,4% en la UE-28, sensiblemente más elevado que en 2016 (1,8% y 2,0%, respectivamente).

Las **Previsiones de Invierno 2018** de la Comisión de la UE para los dos próximos años en relación únicamente con el PIB y la inflación, publicadas el pasado 7 de febrero, revisaron al alza las perspectivas de crecimiento para la UE. Se destacaba la aceleración del crecimiento económico en Europa de forma generalizada, la

creación de empleo y la reducción del paro, junto con la tendencia descendente del déficit y de la deuda pública en un contexto, no obstante, de baja inflación y salarios estables. Se estima para la Zona euro un crecimiento del 2,4% en 2017, del 2,3% en 2018 y del 2,0% en 2019, manteniendo las previsiones de otoño de crecimiento del empleo del 1,5% en 2017, que se irá desacelerando hasta el 1,2% en 2018 y al 1% en 2019, junto con una tasa de paro descendente, en el entorno del 8%.

Para **España** las previsiones de crecimiento de la Comisión son más favorables que para el conjunto de la UE, en la misma línea que las formuladas en Otoño: se prevé un crecimiento, ya confirmado, del 3,1% en 2017, del 2,6% en 2018 y del 2,1% en 2019, junto con un incremento del empleo previsto en Otoño del 2,7% en 2017, del 2,1% en 2018 y 1,6% en 2019, junto con una caída de la tasa de paro a alrededor del 14% en 2019.

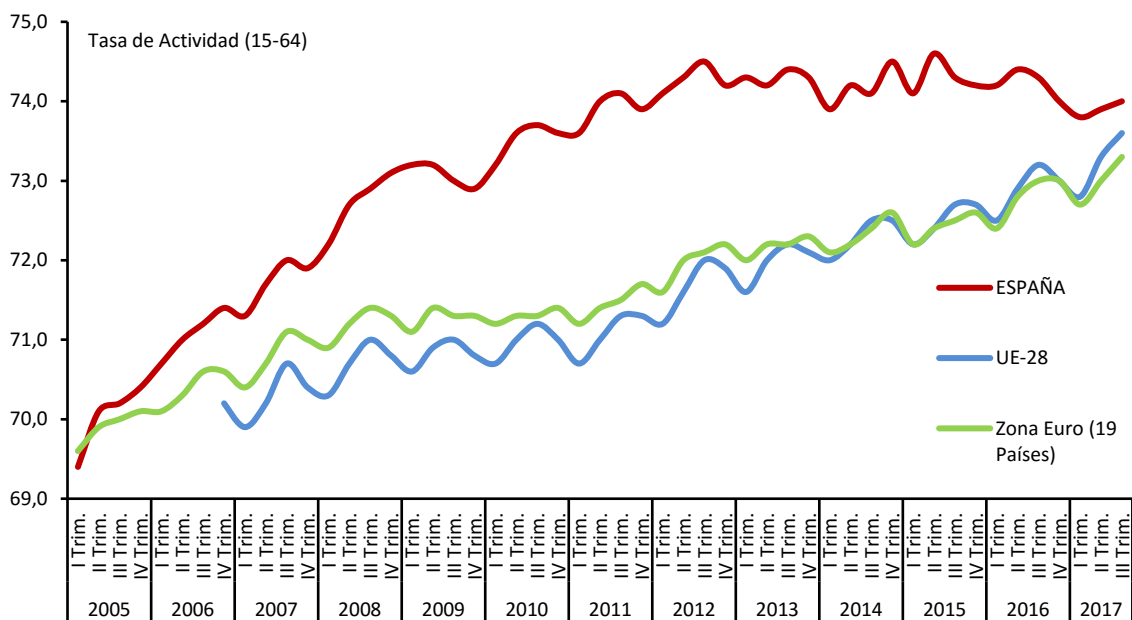
Las previsiones económicas de los diversos servicios de estudios nacionales sobre la evolución de la economía española en el medio plazo se sitúan en niveles similares, en un contexto expectativas al alza pero de relativa incertidumbre.

Las últimas previsiones del Ministerio de Economía y Competitividad para la economía española recogidas en el Plan Presupuestario 2018, formuladas el pasado 16 de octubre, en un escenario continuista, preveían para el año 2017 un crecimiento del PIB a una tasa del 3,1% y del 2,9% para el empleo y algo más moderadas para el año 2018, estimando crecimientos del 2,3%, con la tasa de paro en el entorno del 15% en 2018. En el medio plazo, se preveía que el empleo seguiría creciendo a un ritmo elevado, hasta alcanzar los 20 millones de ocupados y que la tasa de paro bajaría al entorno del 11% en 2020.

En cuanto a la evolución de las **principales variables del mercado de trabajo** en España en el tercer trimestre de 2017, se observó un comportamiento estacional, en línea con el presentado a nivel medio del conjunto de la UE. De acuerdo con la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo*, en el tercer trimestre de 2017 se crearon 232.500 empleos y el paro descendió en 186.200 personas.

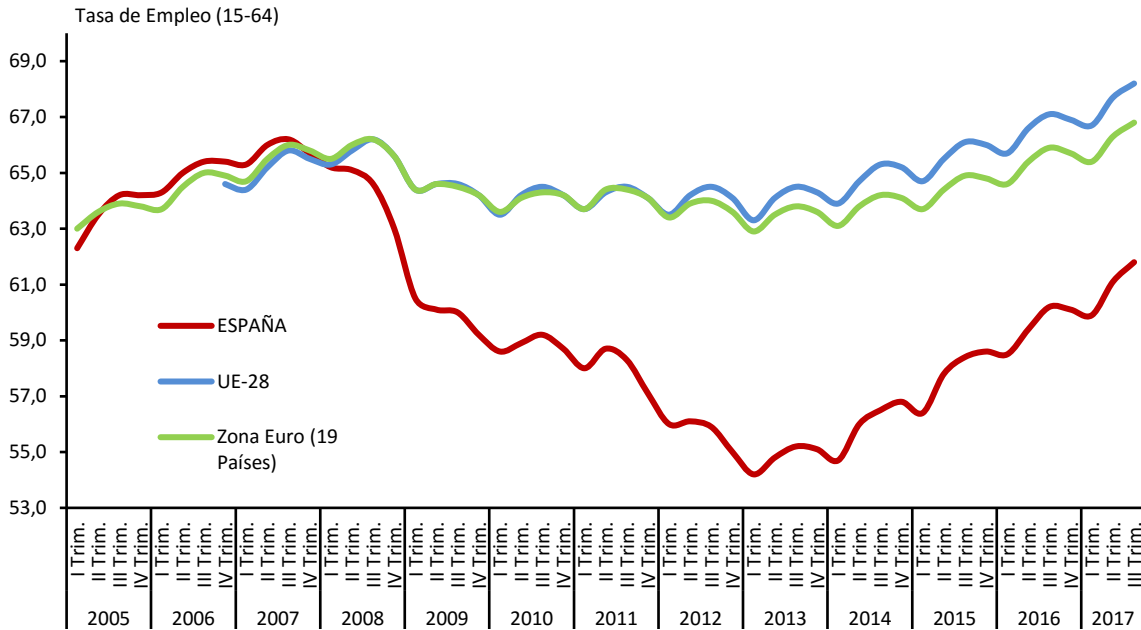
En términos anuales, España volvió a acumular medio millón de empleos adicionales, casi la cuarta parte del empleo generado en la Zona euro en el último año, donde se crearon 2,2 millones de empleos. Asimismo, acumuló casi seiscientos mil parados menos, el 42% de la caída del paro registrada en la Eurozona. Esta tendencia se viene observando desde 2014, con el inicio de la recuperación económica, frente a los años centrales de la crisis en los que España venía concentrando una parte significativa del descenso del empleo y del incremento del paro en la UE.

La tasa de actividad en España supera la media europea

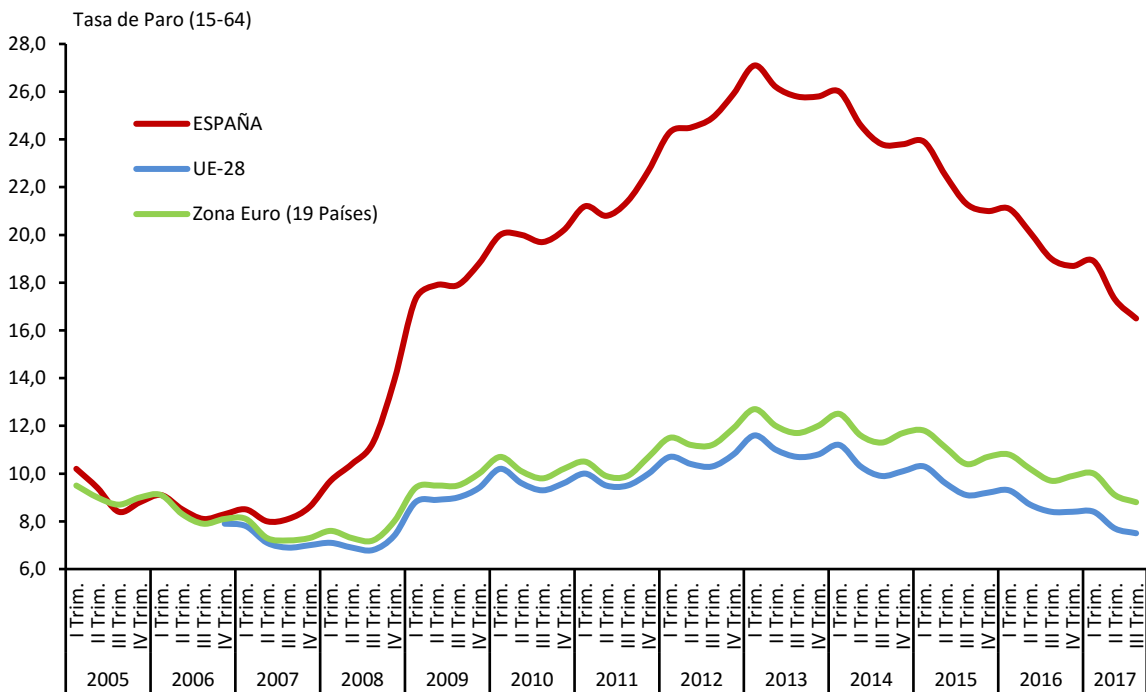


En cuanto a las tasas, evolucionan favorablemente: aumenta la tasa de actividad, que se sitúa en el 74,0%, por encima de la media europea, así como la tasa de empleo, al 61,8%, aunque se sitúa 5 puntos por debajo de la tasa de la Eurozona. Por su parte, la tasa de paro desciende 8 décimas, al 16,5%, frente a una tasa de paro media en la UE de 8,8%.

La tasa de empleo progresa hasta situarse a 5 puntos de la de la Eurozona



La tasa de paro mantiene la tendencia descendente, más marcada en España

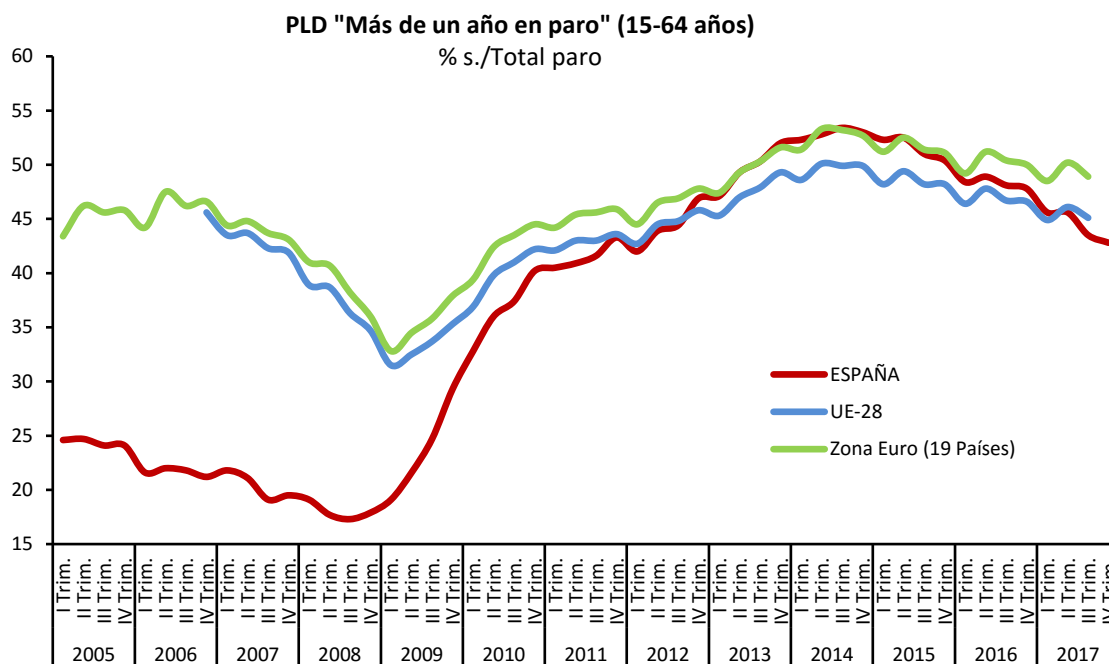


Respecto a la situación laboral de los **jóvenes**, a lo largo del último año ha evolucionado muy favorablemente: de los alrededor de 470.000 empleos generados entre los jóvenes en la Zona Euro, más de una cuarta parte correspondió a España, donde el empleo joven aumentó a una tasa del 15,1% frente a un 4,1% en el conjunto de la Eurozona. Paralelamente, es en España donde más ha descendido el desempleo juvenil en el último año, absorbiendo el 25% de la reducción del paro juvenil en la Eurozona, con un descenso de 68.000 parados y a una tasa del 10,5%, mientras que en el conjunto de la Eurozona se redujo en 276.000 personas, a una tasa del 9,4%. En términos de tasas, asimismo, en el tercer trimestre de 2017 en relación con el mismo trimestre de 2016, la tasa de empleo entre los jóvenes en España ha aumentado en mayor proporción, 2,9 puntos frente a 1,2 puntos en la Eurozona, a la vez que la tasa de paro se ha reducido más, 5,9 puntos frente a 2,1 puntos en la Eurozona.

En cuanto a los jóvenes en edad laboral que están fuera del mercado de trabajo y del sistema educativo la tendencia es descendente, según muestra la tasa de los denominados **jóvenes “ninis”**, jóvenes hasta 25 años que no están trabajando y tampoco están estudiando ni siguen ningún tipo de formación: en España, en 2016, último dato disponible, descendió un punto con respecto a 2015, hasta el 14,6%, mientras que en la UE-17 descendía medio punto, al 11,7%.

En relación con los **trabajadores de más edad**, las tendencias han sido, también, positivas. En este sentido, en el tercer trimestre de 2017 en relación con el tercer trimestre de 2016, entre los trabajadores de 55 a 64 en España el empleo aumentó a una tasa similar que en la Zona euro, un 5,0% frente a un 5,3%, y el paro descendió un 8,0% (un 6,4% en la Eurozona).

La incidencia del PLD en España baja al 42,8% en el cuarto trimestre de 2017



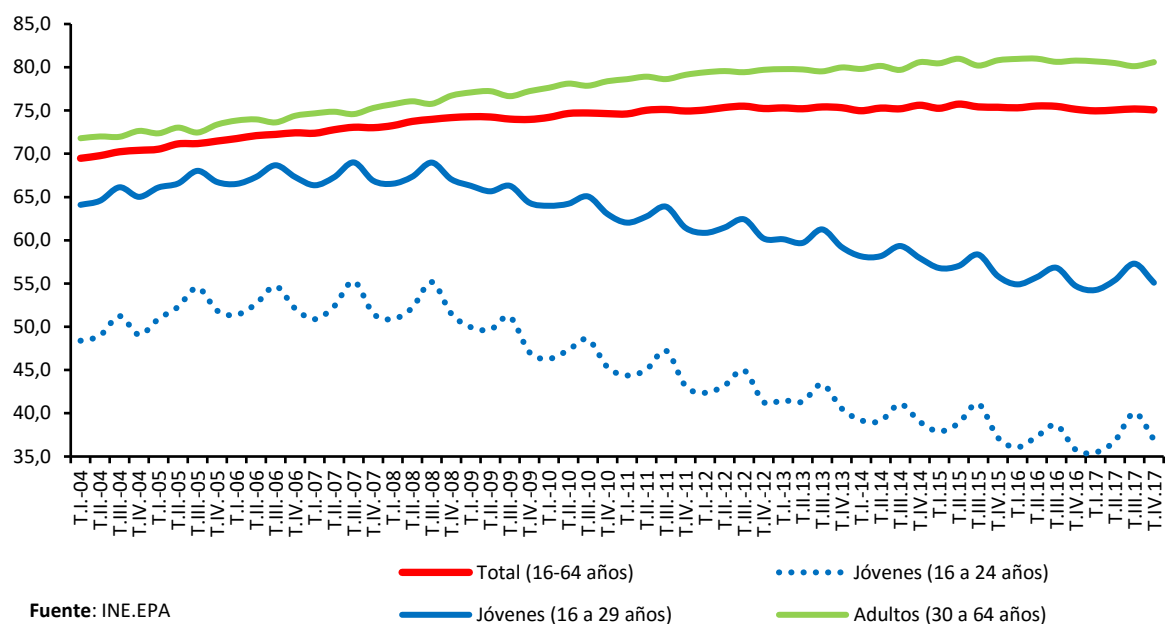
En cuanto al **paro de larga duración “por tiempo en desempleo”**, de acuerdo con el criterio de Eurostat, la incidencia de los parados que llevan más de un año en paro sobre el total de parados es inferior en España que en la UE, del 43,5% frente al 48,9% en la Zona euro en el tercer trimestre de 2017, a la vez que se reduce a mayor ritmo. En el cuarto trimestre de 2017, con datos para España únicamente, a la espera de que estén disponibles para el conjunto de la UE, la incidencia del PLD ha bajado al 42,8%, 5 pp inferior al nivel alcanzado hace un año. Antes de la crisis, la incidencia del PLD en España era muy inferior a la observada en la UE: en 2007 el 20,4% de los parados en España llevaban más de un año en paro frente al 44% en la UE-19. En los años previos de expansión en España se consiguieron avances significativos en la reducción del PLD mientras que para la media de la UE se mantuvo en niveles significativamente más elevados.

3.2. LA POBLACIÓN ACTIVA

En el cuarto trimestre de 2017 la **población activa** ha descendido levemente, en 15.900 personas, hasta los 22.765.000 activos, por debajo de los veintitrés millones de personas alcanzados en el segundo trimestre de 2015. En el último año aumenta en 19.100 personas (+0,1%)¹.

El descenso trimestral de la población activa se concentra exclusivamente entre los hombres, salen de la actividad 71.400 hombres, así como entre los jóvenes de hasta 29 años, entre los que se registra un descenso de 136.300 activos (-3,7%). Por el contrario, aumenta significativamente entre las mujeres (55.400) y entre los adultos mayores de 30 años (124.000, +0,7%).

La tasa de actividad aumenta entre los adultos y baja entre los jóvenes



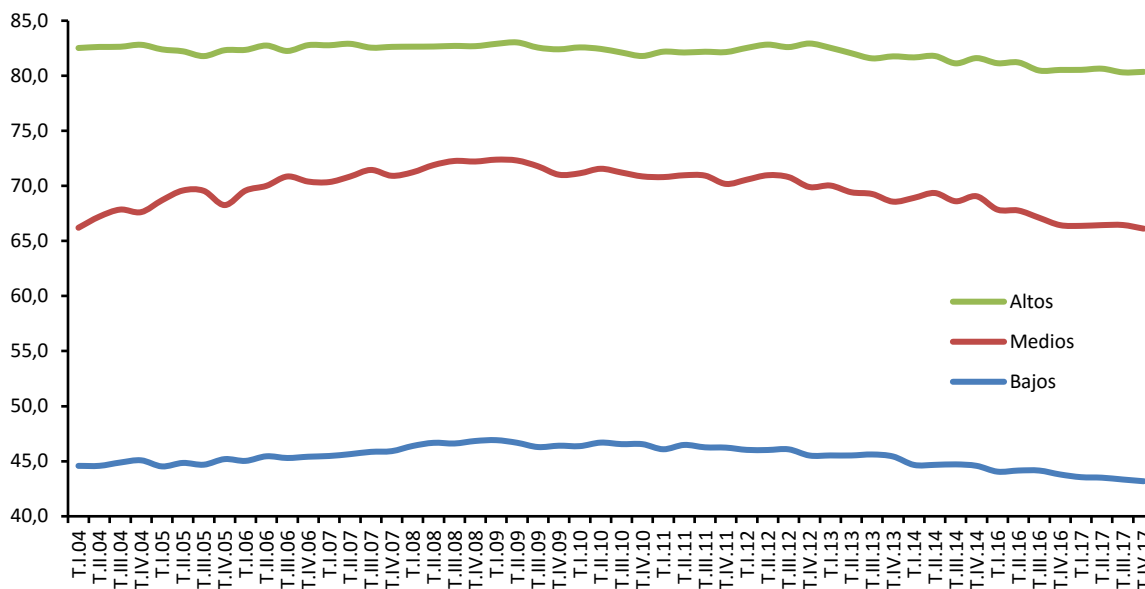
¹ De acuerdo con el análisis realizado por el INE, la tendencia descendente observada en la población activa desde finales de 2012 se encuentra vinculada a la reducción de la población en edad laboral, como consecuencia de la caída del número de extranjeros y del envejecimiento de la población, así como al mayor número de jóvenes que cursan estudios. En el último año, sin embargo, la situación para los jóvenes y, en menor medida, los extranjeros parece haber revertido.

La **tasa de actividad**, apenas baja una décima trimestralmente y con respecto a un año antes, para situarse en el 75,1% para la población de 16 a 64 años, manteniéndose entre los **niveles más altos** de la serie histórica.

Por **grupos de edad**, entre los jóvenes la tasa de actividad baja 3 puntos, al 37%, pero es 1,2 puntos superior a la de hace un año. Entre los adultos, la tasa de actividad se mantiene en el 81,0%, prácticamente estable.

Por **niveles de estudios**, agrupados en bajos, medios y altos², la tasa de actividad más alta corresponde a los que tienen un nivel de estudios alto, a la vez que las grandes diferencias en la tasa de actividad según el nivel alcanzado no varían: son más marcadas en el nivel bajo con respecto al medio (alrededor de 23 pp) y algo más atenuadas entre los niveles medio y alto (de 13 pp).

La tasa de actividad se mantiene estable por niveles de estudios



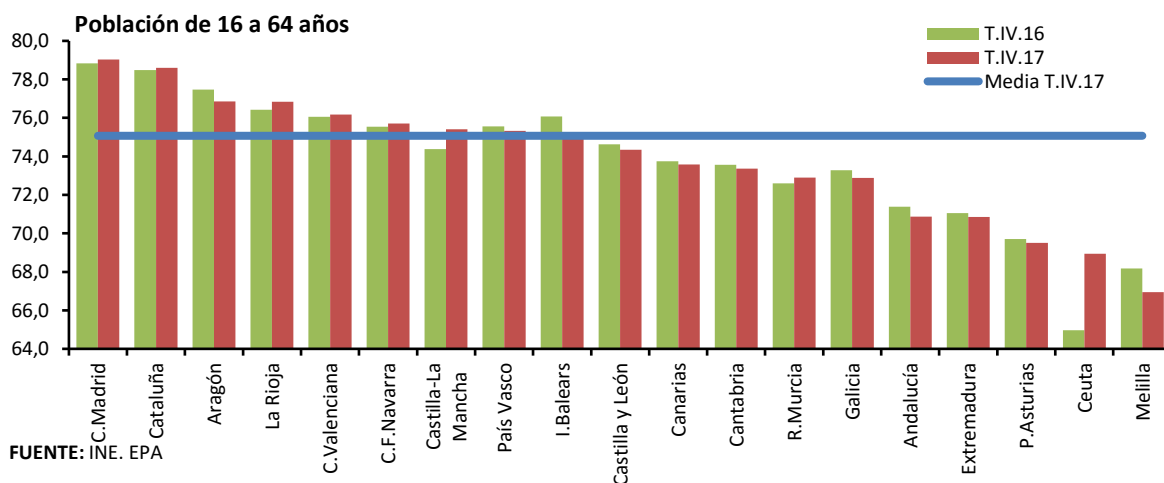
Fuente: INE.EPA

² Si se agrupan los niveles en tres grandes grupos no son apreciables diferencias debidas a la organización de los datos a partir del primer trimestre de 2014 de acuerdo con la Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), que sustituyó a la CNED-2000, vigente hasta el cuarto trimestre de 2013.

En el cuarto trimestre de 2017 las tasas de actividad apenas experimentan cambios: en el nivel de estudios alto aumenta una décima, al 80,4%, baja cuatro décimas en el nivel medio, al 66,1%, mientras que se mantiene prácticamente estable en el nivel bajo, en el 43,2%.

Por **Comunidades Autónomas**, la población activa aumenta en diez, destacando el incremento en Madrid, 36.400 activos más (+1,1%), junto con Canarias y Castilla-La Mancha, con alrededor de 23.000 activos más en cada una de ellas, a una tasa del 2,2%, frente a los descensos en Baleares (-50.000, -7,7%) y Andalucía (-25.700, -0,6%). En términos anuales, aumenta en nueve, destacando Madrid con 43.600 activos más, un 1,3%, y Cataluña (34.300, 0,9%), descendiendo en las ocho restantes. Andalucía y Castilla y León son en las que se reduce más, en 33.400 y en 22.800 activos, respectivamente. En términos relativos destacan los aumentos en Canarias (1,6%) y Madrid (1,3%), y los descensos en Castilla y León (-2,0%) y Aragón (-1,6%).

La tasa de actividad aumenta en siete Comunidades Autónomas



La tasa de actividad se mantiene por encima de la media en ocho Comunidades Autónomas y experimenta pequeños aumentos en el último año en siete autonomías, de unas décimas. La tasa más alta la presenta Madrid, 79,0%, seguida de Cataluña (78,6%), y la más baja Asturias, Extremadura y Andalucía, en el entorno del 71%, sin apenas cambios en la posición relativa.

3.3. LA POBLACIÓN OCUPADA

En el cuarto trimestre de 2017 el **empleo** desciende globalmente en 50.800 ocupados, un 0,3%, hasta los **18.998.400**. Con datos desestacionalizados, el empleo habría aumentado un 0,39% (un 0,69% en el trimestre anterior).

El descenso trimestral, al igual que sucedía con la población activa, se produce únicamente en hombres y en jóvenes de hasta 29 años, mientras que el empleo aumenta en mujeres y en adultos.

Por sexo, entre los hombres el empleo desciende en 81.300 personas (-0,8%) y entre las mujeres aumenta en 30.400 (+0,4%).

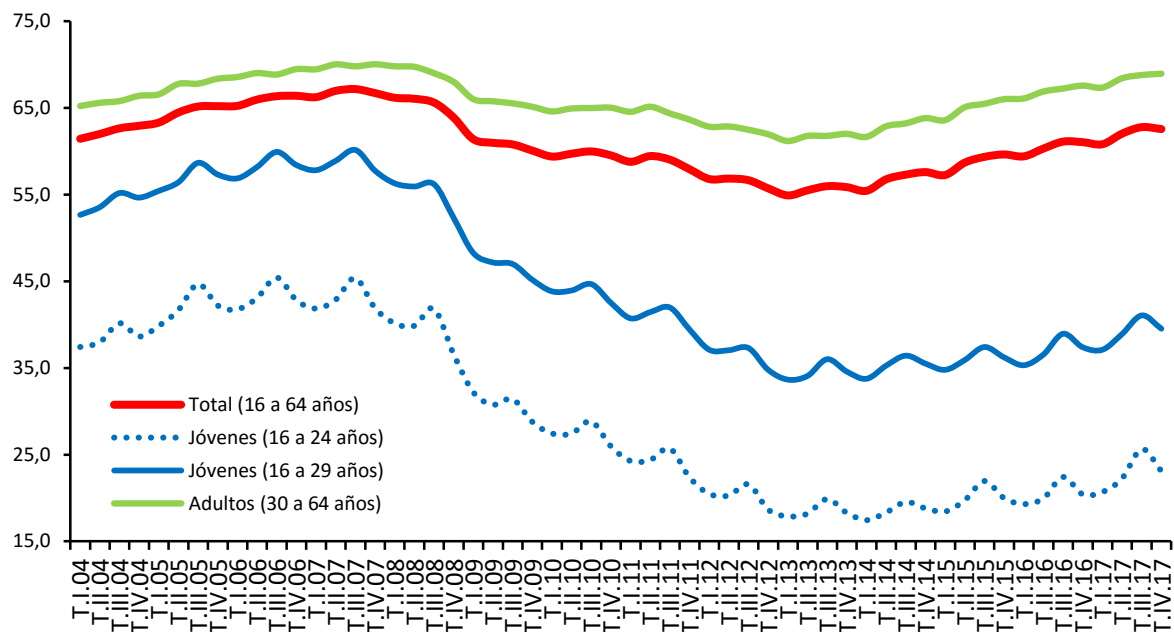
Por edades entre los jóvenes hasta 24 años desciende en 99.100 y entre los adultos aumenta en 51.100, la mitad (26.400) entre los de 55 y más años, mientras que entre los de 25 a 29 años aumenta en 4.200.

En términos anuales el empleo, con **490.300 ocupados más**, aumenta a una tasa del +2,6%, dos décimas inferior a la alcanzada en el trimestre anterior.

Se crea empleo, por tercer año consecutivo, de forma generalizada, en ambos sexos y en todos los grupos de edad, con mayor intensidad entre los de edad intermedia, de 30 a 54 años, colectivo más numeroso, y los de 55 y más años, los cuales absorben las dos terceras partes del empleo generado en el último año. Si bien, son los jóvenes hasta 24 años los que presentan las tasas más altas, para los que el empleo aumenta un 14,1% frente a un 2,1% entre los adultos. En el tercer trimestre de 2017 los hombres concentran más de la mitad del empleo creado en cifras anuales (307.700), así como los trabajadores adultos (366.000).

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años en el cuarto trimestre de 2017 se mantiene en el 62,6%, 1,5 puntos por encima de la alcanzada hace un año. Entre los hombres es del 68,1% y entre las mujeres del 57,1%. Las **tasas de empleo más elevadas** corresponden a los **grupos centrales** de edad, que son, a su vez, los más activos laboralmente: alcanza el 81,4% entre los hombres de 30 a 54 años y el 68,4% entre las mujeres de esa edad.

La tasa de empleo entre los jóvenes está aumentando a mayor ritmo que entre los adultos



FUENTE: INE. EPA

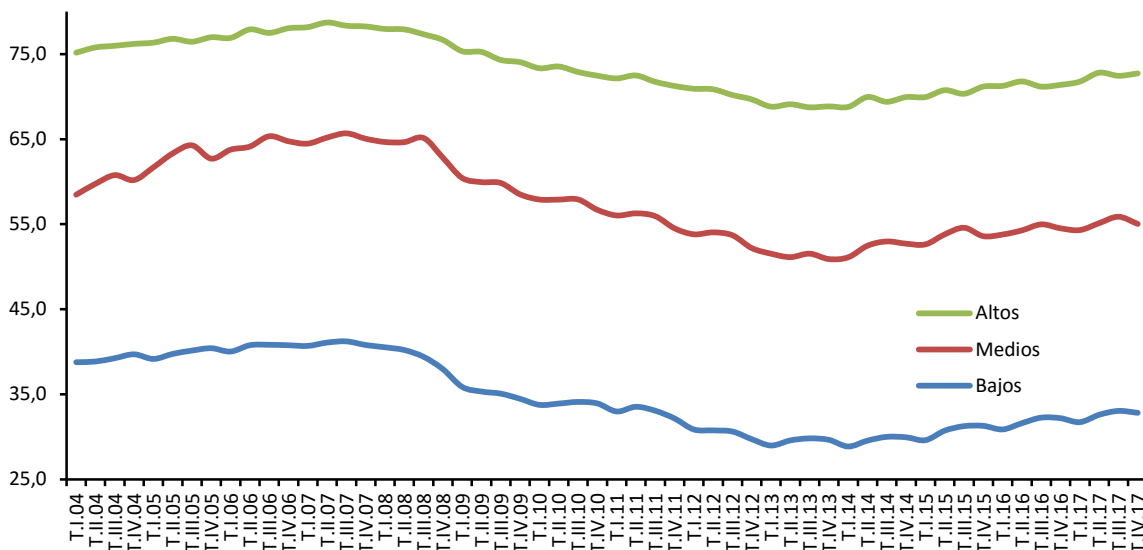
Las diferencias de género son prácticamente inexistentes entre los jóvenes, mientras que se hacen más patentes a medida que se eleva la edad, al igual que sucede con la actividad. Hasta los 29 años la tasa de empleo de los hombres apenas supera en dos puntos la de las mujeres, mientras que a partir de esa edad la supera ampliamente, de forma más acusada entre los más mayores, entre los de 55 a 64 años, con catorce puntos de diferencia. La tendencia, no obstante, es a reducirse a medida que la población joven se va incorporando al mercado de trabajo y los de edades más avanzadas se van retirando.

Según el **nivel de estudios**³, la tasa de empleo de los niveles altos es significativamente más alta que en los medios y duplica la del nivel de estudios bajo:

³ Por grandes niveles de estudio. Al igual que sucede con la actividad, los datos de ocupación por nivel de estudios a partir del primer trimestre de 2014 se han obtenido de acuerdo con la CNED-2014, por lo que no son comparables en cifras absolutas con las series anteriores.

en el cuarto trimestre alcanza el 72,7% frente al 55,0% y el 32,8%, respectivamente. En el último trimestre de 2017 ha aumentado en el nivel de estudios alto, dos décimas, y ha descendido apenas unas décimas en el medio y bajo. En el último año, ha sido en el nivel de estudios alto en el que más ha subido (1,3 puntos) y menos en el nivel medio y en el nivel bajo, alrededor de medio punto en cada uno de ellos.

La tasa de ocupación sube en el nivel de estudios alto

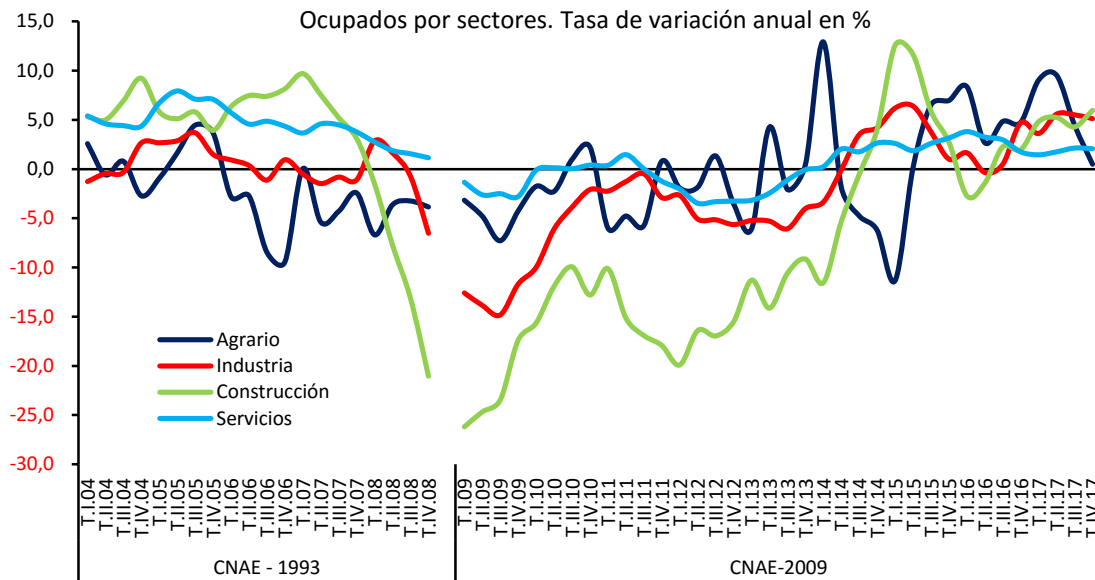


FUENTE: INE.EPA

Por **sectores de actividad** económica, en el cuarto trimestre de 2017 el empleo ha aumentado en agricultura, con 43.700 empleos adicionales, y en industria (+40.600), mientras que en servicios y construcción ha descendido (-124.200 y -10.900, respectivamente).

En el último año, el empleo aumenta en todos los sectores de la economía. Destaca industria, donde aumenta un 5,1% y se crean 132.200 empleos, junto con construcción (6,0% y 64.400 empleos) y apenas en agricultura, pero es el sector servicios por su elevada dimensión el que genera más empleos, 289.900, un 2,1%.

Destaca el incremento del empleo en agricultura, industria y educación



FUENTE: INE. EPA

Por **secciones de actividad**, el empleo aumenta en el cuarto trimestre en diez secciones de actividad y desciende en las once restantes. Destaca Educación, donde se crean 109.500 empleos, junto con Agrarias (43.700) e industria manufacturera (42.600). En términos anuales aumenta en la mayoría de ellas, en dieciocho secciones, con mayor intensidad en Industria Manufacturera (126.500, un 5,4%), en Hostelería (87.800, un 5,6%), en Actividades sanitarias y en Construcción (alrededor de 65.000 en cada una de ellas, a unas tasas del 5% y superiores).

Los ritmos más elevados de aumento los presentan Actividades inmobiliarias, Suministro de agua e Información y comunicaciones, superiores al 8%

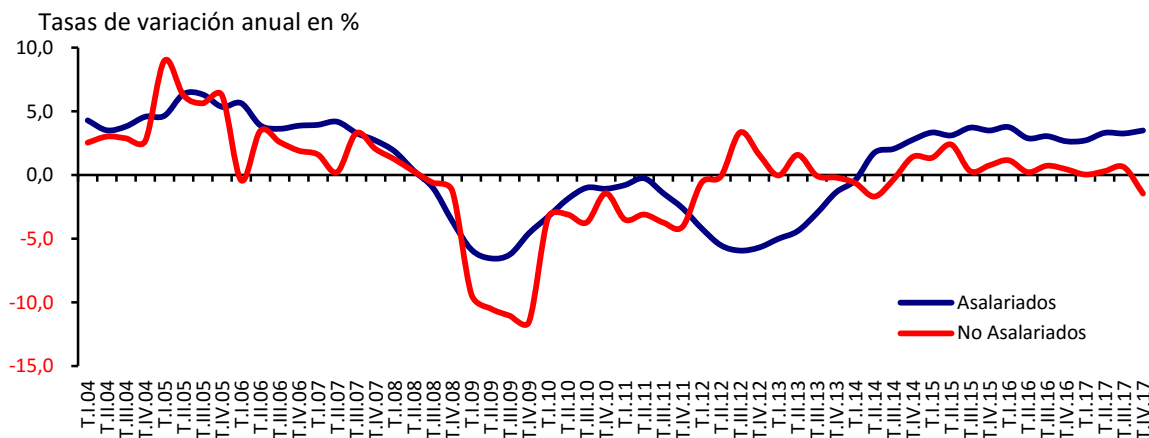
OCUPADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD

Tasa de variación anual (IVt2017 / IVT2016)



Por situación profesional, aumenta el empleo entre los asalariados (15.900), la mayoría en el sector público (12.600), y desciende entre los trabajadores por cuenta propia (-66.400).

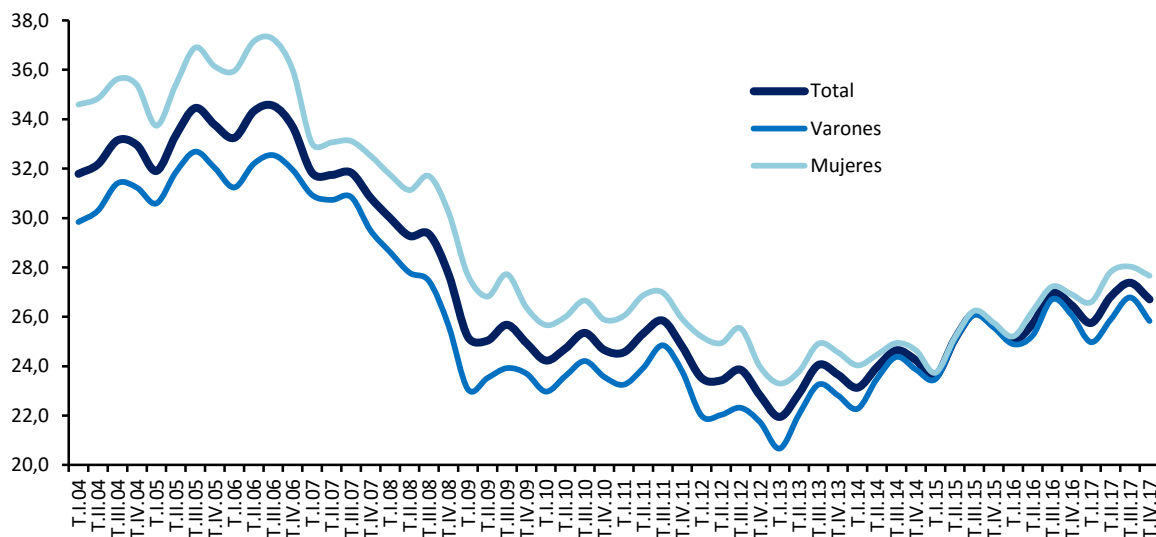
El empleo generado es asalariado en su totalidad



En términos anuales, desde el inicio de la recuperación en 2014 el empleo asalariado privado viene concentrando la mayor parte del empleo generado, más de medio millón de empleos adicionales en el último año, 448.500 empleos, mientras que en el sector público aumenta con menor intensidad (88.600). Igualmente, es el empleo en el sector privado el que mantiene ritmos elevados de crecimiento, del 3,8% en el conjunto de 2017, frente al 0,9% en el sector público.

Entre los asalariados, según la **modalidad de contratación**, en el cuarto trimestre de 2017 aumenta únicamente el empleo indefinido, en 118.800, a una tasa del 1,0%, y el empleo a tiempo parcial (86.500, 3,5%), mientras que el empleo temporal descende en 102.900 (-2,4%) y el empleo a jornada completa (-70.600, -0,5%). En cifras anuales aumenta de forma generalizada, especialmente el empleo indefinido (357.900, un 3,2%) y menos el temporal (179.300, 4,4%), a la vez que aumenta intensamente el empleo a jornada completa, absorbiendo la totalidad del empleo creado, 548.100 empleos, mientras que descende el empleo a tiempo parcial (-10.900, -0,4%), comportamiento que viene observándose desde el inicio de la recuperación, en el año 2014.

La tasa de temporalidad baja al 26,7%



FUENTE: INE, EPA

La tasa de temporalidad sube apenas dos décimas en el último año, al 26,7%. El mínimo se alcanzó en el primer trimestre de 2013, con el 21,9%, frente al máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2006, con el 34,6%.

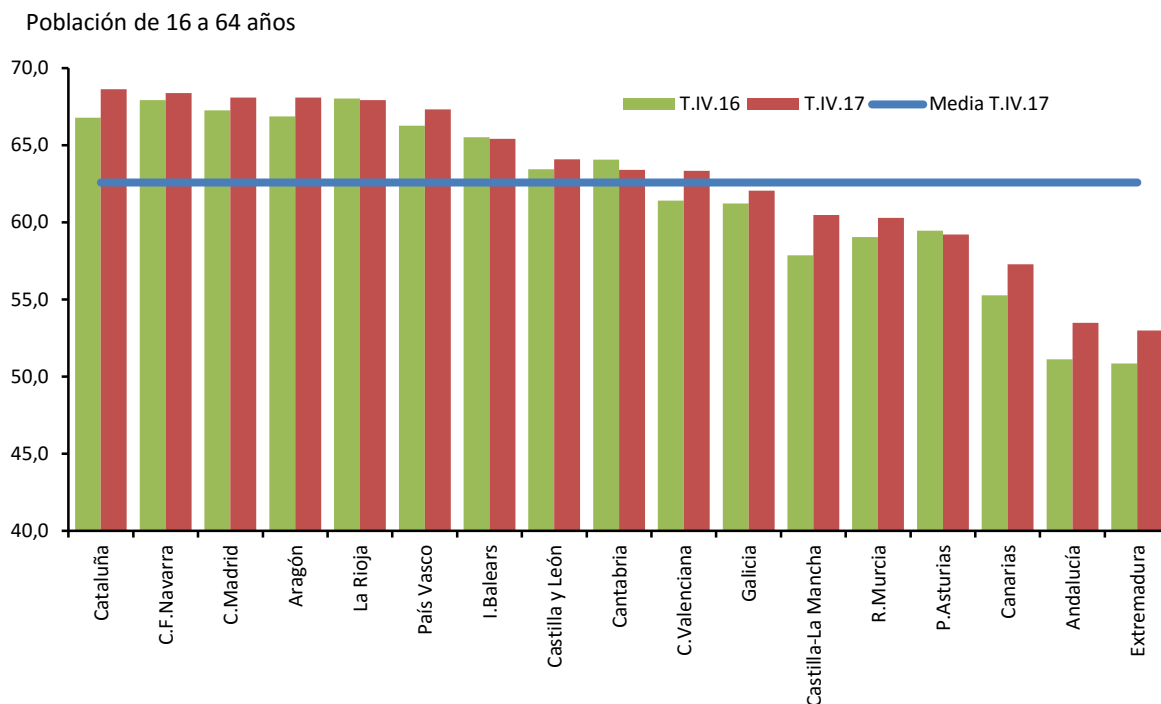
En 2014 se alcanzó la práctica convergencia de la tasa de temporalidad por sexo, históricamente más elevada entre las mujeres. En el cuarto trimestre de 2017 difiere en 1,8 puntos frente a diferencias de casi cinco puntos en 2006 respecto a la presentada por los hombres.

Territorialmente, el **empleo** por **Comunidades Autónomas** en el cuarto trimestre de 2017 ha aumentado en nueve, a pesar del descenso experimentado a nivel nacional. Los incrementos más destacables los registra Comunidad Valenciana, con 21.800 ocupados más en el trimestre, a un tasa del 1,1%, y Andalucía (19.300, 0,7%), siendo Baleares es la que registra el mayor descenso (-65.500, -11,2%), junto con Castilla y León (-20.900, -2,1%).

Anualmente, el empleo aumenta en la mayoría de las Comunidades Autónomas, en trece. En términos absolutos, Andalucía presenta el mayor incremento del empleo, con 126.300 ocupados más, 4,4% de aumento, junto con Cataluña (113.600, 3,5%). En términos relativos destacan Canarias, con un crecimiento anual del 5,5%, y Andalucía (4,4%).

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años ha aumentado en once Comunidades Autónomas y en trece en términos anuales. La tasa de empleo más alta la presentan Cataluña, Navarra, Madrid y Aragón, por encima del 68%, seis puntos por encima de la media, junto con País Vasco y La Rioja, por encima del 67%, frente a las más bajas en Extremadura y Andalucía, alrededor del 53%. Destaca el aumento anual registrado en Castilla-La Mancha, 2,6 puntos en el último año, así como en Andalucía, Canarias y Extremadura, en las que sube más de 2 pp. En las que desciende, Asturias, Baleares, Cantabria y La Rioja, apenas lo hace unas décimas.

La tasa de empleo aumenta en trece CCAA en el último año y en diez se mantiene por encima de la media



FUENTE: INE.EPA

En cuanto al empleo medido a partir de los datos de *afiliación*, la **afiliación media** a la Seguridad Social alcanzó en febrero de 2018 los 18.363.514 ocupados, 615.259 más que en febrero de 2017 (3,5%).

El **número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social** el último día del mes de febrero se situó en 18.314.500 trabajadores en situación de alta laboral, lo que supuso un aumento de 102.600 respecto a enero. En relación con febrero de 2017 se acumulan **585.600 afiliados más**, un 3,3% de incremento, registrando cuatro años de altas continuadas en la afiliación. El Régimen General de trabajadores por cuenta ajena es el que acumula los mayores incrementos, del 4,1% en el conjunto de 2017.

En 2017, se ha consolidado la **tendencia hacia el incremento de la afiliación**, registrando incrementos elevados, para alcanzar en el conjunto de 2017 un 3,5% frente a un 2,9% en 2016.

El **número de empresas** inscritas en la Seguridad Social en febrero de 2018 se sitúa en 1.307.311, son 11.682 empresas más respecto a hace un año. En 2017 el ritmo de incremento de las empresas ha sido positivo pero más moderado que el alcanzado en 2016, alcanzando el 1,1% frente al 2,0% en 2016. La mayoría de las empresas son empresas de hasta 50 trabajadores, el 91,2%, y únicamente el 0,2% son empresas con más de 250 trabajadores, sin embargo han sido éstas las que han experimentado el mayor incremento en el último año, del 5,8%.

Respecto a las **nuevas contrataciones** comunicadas a los *Servicios Públicos de Empleo* en el conjunto de 2017, éstas han presentado un comportamiento expansivo.

En el conjunto de 2017 se han celebrado 21.501.303 contratos, 1,5 millones de contratos más que en 2016, cuando se alcanzaron niveles elevados de contratación, un 7.6% más.

Procede destacar el elevado dinamismo de las **contrataciones indefinidas** desde el inicio de la recuperación, dinamismo que se ha mantenido en 2017. En 2017 se han celebrado 1.929.250 contrataciones indefinidas, un 12,6% más que en 2016.

La jornada de trabajo predominante, al igual que sucede con los datos de ocupación de la EPA, es la jornada a tiempo completo, las dos terceras partes del total de los contratos registrados en 2017 ha sido a jornada completa.

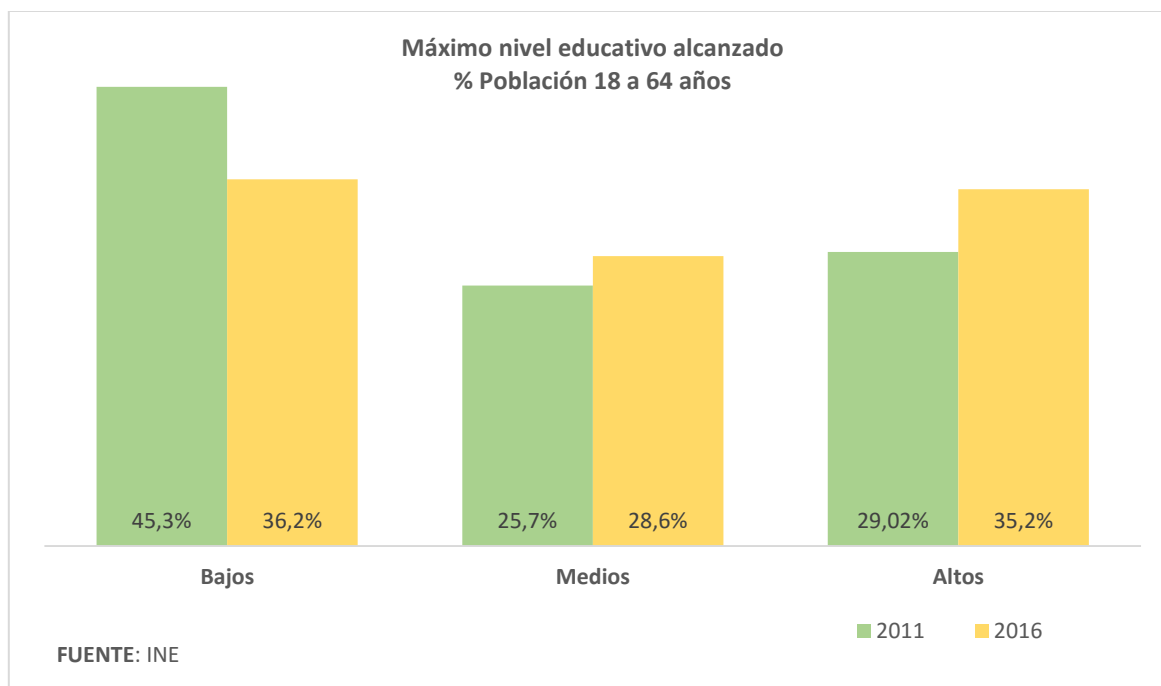
En cuanto a la evolución de la contratación en los dos primeros meses de 2018, ésta mantiene su dinamismo: se han registrado 3.296.313 contratos, 210.000 más que en los dos primeros meses de 2017 (un 6,8%), siendo, asimismo, los contratos indefinidos los que están aumentando a mayor ritmo, por encima del 15% frente a alrededor del 6% los temporales.

Recuadro 1. La participación de los adultos en el aprendizaje

La *Encuesta sobre participación de adultos en el aprendizaje* relativa al año 2016, encuesta realizada según las directrices de Eurostat sobre la población de 25 a 64 años en el ámbito europeo, que en el caso de España incluye un universo más amplio, a la población de 18 a 64 años, permite conocer los comportamientos seguidos por la población mayor de 18 años en materia de formación y aprendizaje.

De acuerdo con la Encuesta, se observa una tendencia progresivamente más elevada de la población española a realizar actividades de formación, de forma que el 47,7% de la población de 18 a 64 años realizó alguna actividad formativa en 2016, 6,6 puntos porcentuales más que en la anterior Encuesta de 2011, sin que se observen diferencias por razón de género pero sí de edad, siendo las edades jóvenes e intermedias las que realizan formación en mayor proporción (el 83,5% de los jóvenes y el 55,6% de los de 25 a 34 años, frente al 29,1% de los de 55 a 64 años).

Asimismo, se observa, en relación con la Encuesta de 2011, un mayor nivel educativo entre la población en edad laboral, con una presencia más elevada de los niveles altos y medios y más reducida del nivel de estudios bajo.



En cuanto al máximo nivel de estudios alcanzado por la población, el 35,2% de la población de 18 a 64 años tenía educación superior (el 29,0% en 2011), porcentaje más elevado entre las mujeres, para las que alcanza el 38,3%, frente al 32,3% entre los hombres, entre los cuales tienen un mayor peso los que tienen estudios bajos, el 38,3% de los hombres frente al 34,1% las mujeres, y, en menor medida, los que tienen estudios medios, el 29,4% de los hombres de 18 a 64 años tienen este nivel de estudios frente al 27,7% entre las mujeres.

3.4. EL DESEMPLEO

El desempleo en el cuarto trimestre de 2017, de acuerdo con los datos de la EPA, ha experimentado un pequeño aumento en contraste con los descensos registrados en los trimestres centrales del año, aumenta en 35.000 personas, un 0,9%. El **paro** se sitúa en 3.766.700 personas. En términos desestacionalizados, sin embargo, desciende un -1,65% (un -2,20% en el tercer trimestre).

En términos anuales el paro presenta un descenso importante, con **471.100** parados menos. El ritmo de caída alcanza el 11,1%. Desde el cuarto trimestre de 2013 se acumulan descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados, en el conjunto de 2017 se redujo un 12,6%.

La **tasa de paro** sube dos décimas, al 16,6%, 2,1 puntos menor a la de hace un año. Desde el máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013, cuando casi alcanzó el 27%, ha caído más de diez puntos.

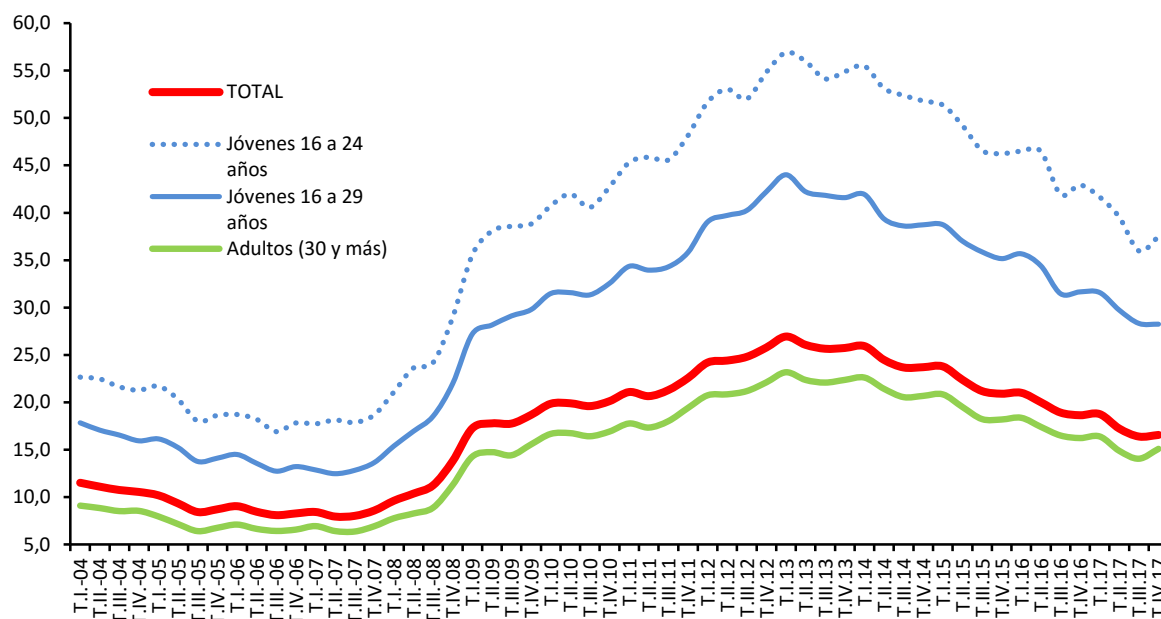
El aumento del paro en el cuarto trimestre de 2017 se ha registrado en hombres y en mujeres, así como en adultos mayores de 30 años. El incremento del paro ha sido mayor entre las mujeres, para las que aumenta en 24.900 personas, que entre los hombres (+9.900), así como entre los de 30 a 54 años (+67.600). Entre los jóvenes por el contrario desciende, entre los de 16 a 24 años en 20.900 (-3,6%) y entre los de 25 a 29 años en 20.400 (-4,3%).

Anualmente, el paro desciende con fuerza, tanto entre los hombres, con 274.100 parados menos, como entre las mujeres (-196.700), y en todas las edades, excepto entre los de 16 a 19 años, siendo los mayores de 30 años los que concentran el mayor descenso (-360.700, -11,6%), aunque entre los jóvenes hasta 29 años desciende en 110.200 personas, a un ritmo del 9,8%.

Por edades, en el cuarto trimestre el paro desciende únicamente entre los jóvenes de hasta 29 años y aumenta entre los adultos. En el último año, sin embargo, el paro desciende en todos los grupos de edad, excepto entre los de 16 a 19 años, para los que aumenta un 2%. El descenso ha sido más intenso entre los

trabajadores de 30 a 54 años (-319.500, un -12,6%) y entre los de 20 a 24 años, para los que desciende, también, a un ritmo elevado (-58.400, un -12,3%).

La tasa de paro juvenil desciende 5,5 puntos en el último año



FUENTE: INE. EPA

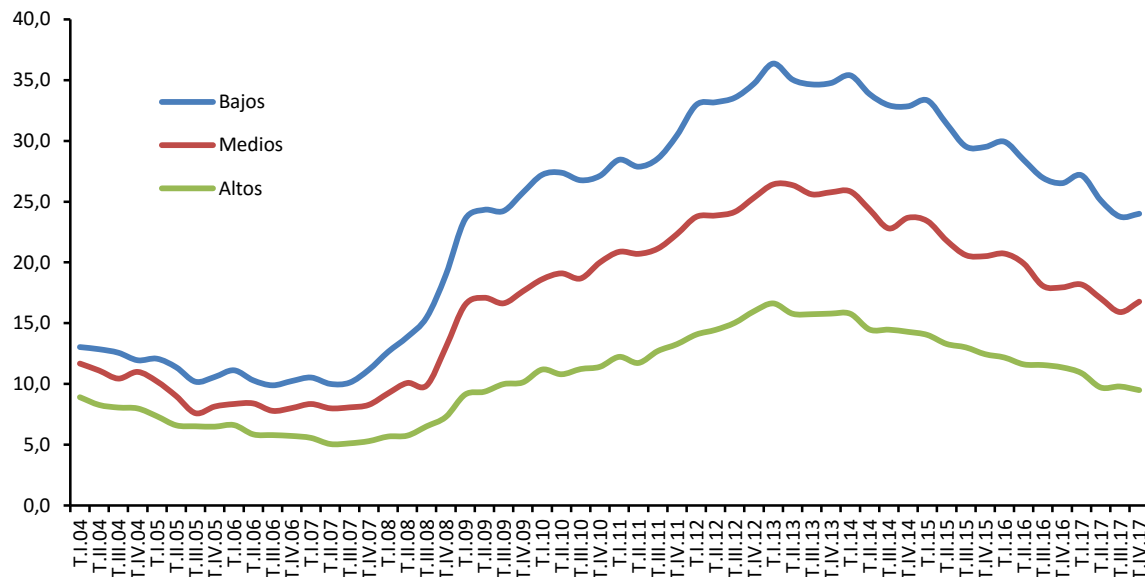
Desde el inicio de la recuperación, el paro juvenil venía descendiendo a mayor ritmo que el paro adulto, a una tasa media próxima al 12% frente a un 9%. En 2017, el paro adulto ha descendido a mayor ritmo, un 12,7% frente a un 11,9% el juvenil, en cifras medias del año. En el cuarto trimestre, la tasa de paro juvenil acumula una fuerte caída de 5,5 puntos con respecto a la alcanzada un año antes, se sitúa en el 37,5%, en línea con la tendencia descendente observada desde 2013. Aunque todavía es alta, es inferior en veinte puntos del máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013.

La reducción del paro juvenil que se viene observando desde el cuarto trimestre de 2014 inicialmente estaba vinculada a la caída de la población activa en estas edades y, en menor medida, a la creación de empleo. En los últimos trimestres, por el contrario, es consecuencia, fundamentalmente, del incremento del empleo juvenil en un contexto de incorporación de jóvenes al mercado de trabajo: en el cuarto

trimestre de 2017 la población activa joven ha aumentado en 59.300 personas con respecto al nivel alcanzado un año antes y se han creado 115.200 empleos, dando lugar a una reducción del paro juvenil de 55.700 personas. En el conjunto de 2017, se han creado 100.700 puestos de trabajo y 22.900 jóvenes han entrado en el mercado de trabajo, resultando una reducción del paro juvenil de 77.800 personas.

Por **nivel de estudios**⁴, en el cuarto trimestre de 2017 la tasa de paro baja 3 décimas en el nivel de estudios alto y sube 2 décimas en los niveles de estudios bajo y medio. En el último año, la tasa de paro desciende de forma significativa en todos los niveles de estudios, con mayor intensidad entre los trabajadores con un nivel bajo y alto, entre los que desciende 2,5 puntos y 1,9 puntos, respectivamente, frente a 1,1 puntos en el nivel medio.

La tasa de paro se mantiene por debajo del 10% en el nivel de estudios alto



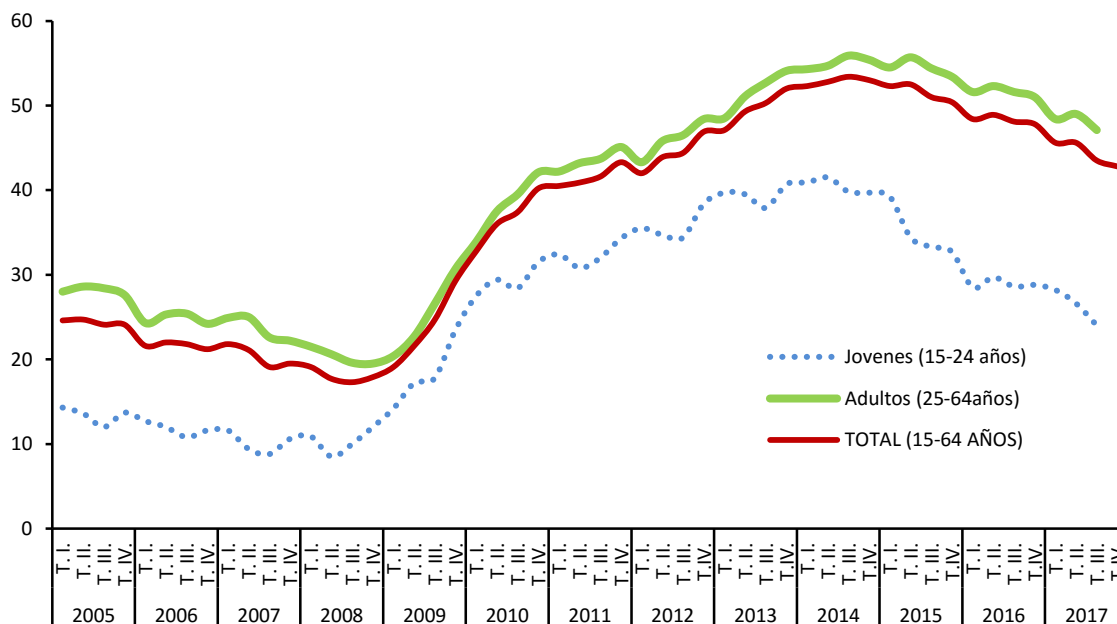
FUENTE: INE. EPA

⁴ Al igual que los activos y ocupados, los datos de paro desde del primer trimestre de 2014 se clasifican de acuerdo a la CNED-2014, por lo que a partir de entonces no son comparables con las series hasta 2013, clasificados según la CNED-2000, si bien las diferencias no son apreciables.

La variable relativa al nivel de estudios alcanzados, tal y como se viene destacando, tiene un marcado componente estructural, de forma que las diferencias por nivel de estudios alcanzado se mantienen sin apenas cambios: las tasas de paro más altas corresponden a los trabajadores con un nivel de estudios bajo, si bien ha descendido al entorno del 24%, y con estudios medios, para los que se sitúa alrededor del 16%, mientras que para aquéllos con un nivel alto se sitúa en el 9,5%, siete puntos por debajo de la tasa de paro media. Desde el inicio de la recuperación, sin embargo, la caída de la tasa de paro está siendo más marcada en los niveles bajo y medio.

En cuanto al **Paro de Larga Duración (PLD)**, evoluciona favorablemente, acumulando descensos sucesivos, tanto si se atiende al tiempo que llevan en paro, de acuerdo con el criterio de Eurostat, que es el utilizado en el ámbito de la UE y el que se analiza en este Informe, como si se atiende al tiempo que llevan buscando un empleo, de acuerdo con los datos publicados por el INE.

La incidencia del PLD baja al 42,8%



FUENTE: EUROSTAT

De acuerdo con los datos de Eurostat, el número de parados que llevan más de un año en desempleo en el cuarto trimestre ha descendido a 1.611.772 personas, 12.533 menos que en el trimestre anterior, acumulando un descenso anual de 412.490 personas, a un ritmo del -20,4%. En cuanto a su incidencia, se sitúa en el 42,8%, 5 puntos por debajo de la alcanzada hace un año. La tasa de PLD, por su parte, ha bajado dos puntos en el último año, al 7,1% de la población activa.

En consonancia con el descenso del paro, en el cuarto trimestre de 2017 se acumula un descenso anual en el número de **hogares** en el que todos sus activos están en paro, 177.200 hogares menos, hasta los 1.210.500 hogares, a la vez que aumentan los que tienen todos sus activos ocupados en 331.300, hasta 10.215.000. Desde comienzos de 2015 se mantienen ritmos anuales de descensos y aumentos respectivos progresivamente más elevados.

En cuanto a los **flujos** observados en el cuarto trimestre de 2017, en relación con la ocupación, se reduce en 22.600 personas el flujo de entrada a la ocupación, entran 1.334.300 personas, y sube el de salida, salen 1.385.000 personas de la ocupación, 45.200 más que hace un año. En el desempleo se reduce el flujo de salida del paro, lo hacen 1.476.700 personas, 137.800 menos que hace un año, y aumenta levemente el flujo de entrada al paro, entran 1.572.600 (18.100 más).

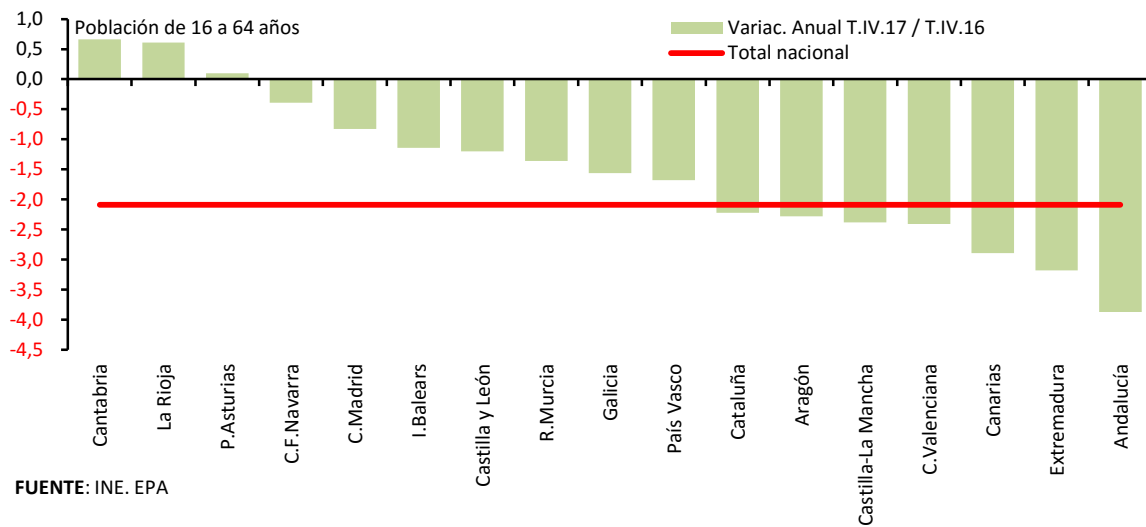
Por **Comunidades Autónomas**, en el cuarto trimestre de 2017 el paro ha descendido en seis, con mayor intensidad en Andalucía, con 45.000 parados menos, un -4,5% de descenso, y Comunidad Valenciana (-17.100, -4,0%). En las que aumenta, Baleares es la que experimenta el mayor incremento relativo, del 25,8%, con 15.400 personas, junto con Madrid y Asturias, en las que aumenta un 12,5%.

En el último año, el paro desciende en todas las Comunidades Autónomas en una cuantía destacable, excepto en Cantabria y La Rioja en las que aumenta en alrededor de 1.000 personas. Sobresalen los descensos de Andalucía, donde desciende en 159.700 personas, a una tasa del 14,3%, junto con Cataluña (-79.300,

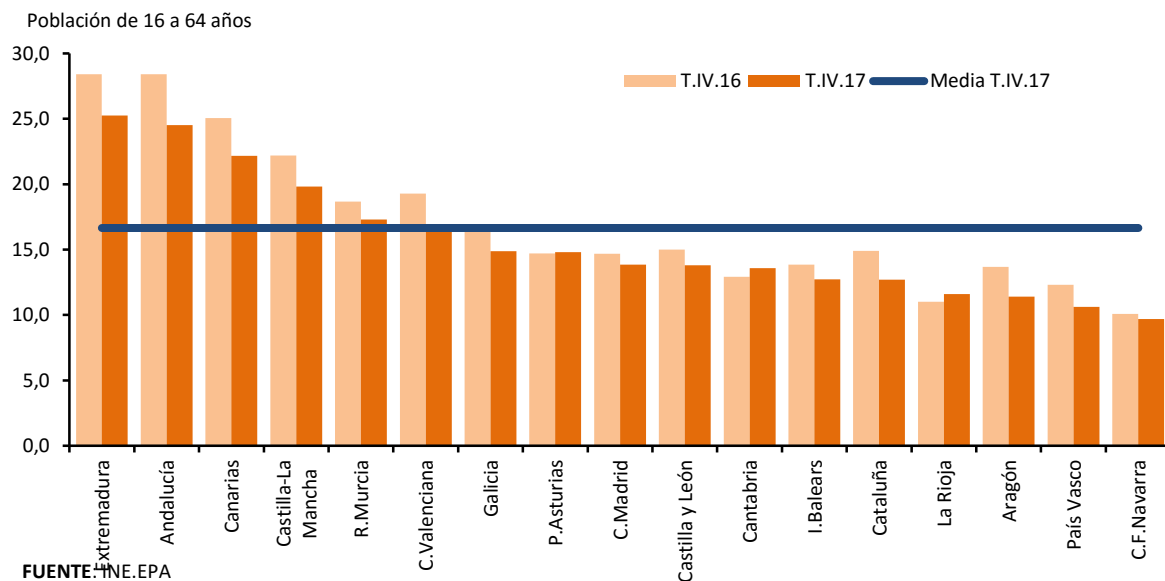
-14,2%) y Comunidad Valenciana (-57.400, -12,3%). En términos relativos destaca Aragón (-17,3%).

La tasa de paro desciende en el último año en 14 Comunidades Autónomas, en cuantías significativas en alguna de ellas. Son Andalucía y Extremadura las que experimentan el mayor descenso, más de 3 puntos porcentuales.

La tasa de paro cae en el último año en la mayoría de las CCAA



En once CCAA la tasa de paro se mantiene por debajo de la media



La tasa de paro más alta la registra Andalucía y Extremadura, donde se sitúa alrededor del 25%, seguida de Canarias, y la más baja Navarra, 9,7%, junto con País Vasco, Aragón y La Rioja, para las que desciende al entorno del 11%.

Por último, los registros del **Servicio Público de Empleo Estatal** sitúan la cifra de **paro registrado** al terminar el mes de febrero de 2018 en **3.470.248** personas, 6.300 parados menos que en enero, un -0,2% . En términos desestacionalizados, sin embargo, el paro registrado en febrero descendió en 23.139 personas.

El descenso del paro registrado en febrero se concentra en mujeres (-3.171, -0,2%) y en hombres (-3.109, -0,2%), en adultos (-14.628, -0,5%) y en los sectores no agrarios de la economía (-23.300, -0,8%). Por el contrario, el paro registrado aumenta entre los jóvenes (8.348, 3,1%), así como en agricultura (10.800) y entre los sin empleo anterior (5.800). Territorialmente, desciende en once Comunidades Autónomas, con mayor intensidad en Cataluña (-4.685, -1,1%), Baleares (-3.338, -5,3%) y Comunidad Valenciana (-2.045, -0,5%).

En términos anuales, el paro registrado desciende en febrero en 280.628 personas, a un ritmo del -7,5%. El descenso afecta a todos los colectivos, más intensamente a hombres (-174.584, -10,6%) y adultos (-255.137, -7,4%) y con menor intensidad a mujeres (-106.044, -5,0%) y jóvenes (-25.491, -8,5%). Por sectores de actividad económica, desciende en todos ellos, concentrando los mayores descensos en términos absolutos los trabajadores procedentes del sector servicios (-149.108, -5,9%) y en términos relativos los procedentes de construcción (-15,5%) e industria (-11,1%). Por Comunidades Autónomas, desciende en todas, más intensamente en Andalucía (-50.888, -5,7%) y en Cataluña (-34.161, -7,6%), junto con Madrid y Comunidad Valenciana, en las que desciende a un ritmo próximo al 8%. Destacan los descensos relativos en Aragón, Galicia y Navarra, superiores al 11%.

A lo largo de 2017 se han registrado descensos anuales medios del paro en el entorno de los 400.000 o incluso superiores hasta el mes de julio, más intensos que

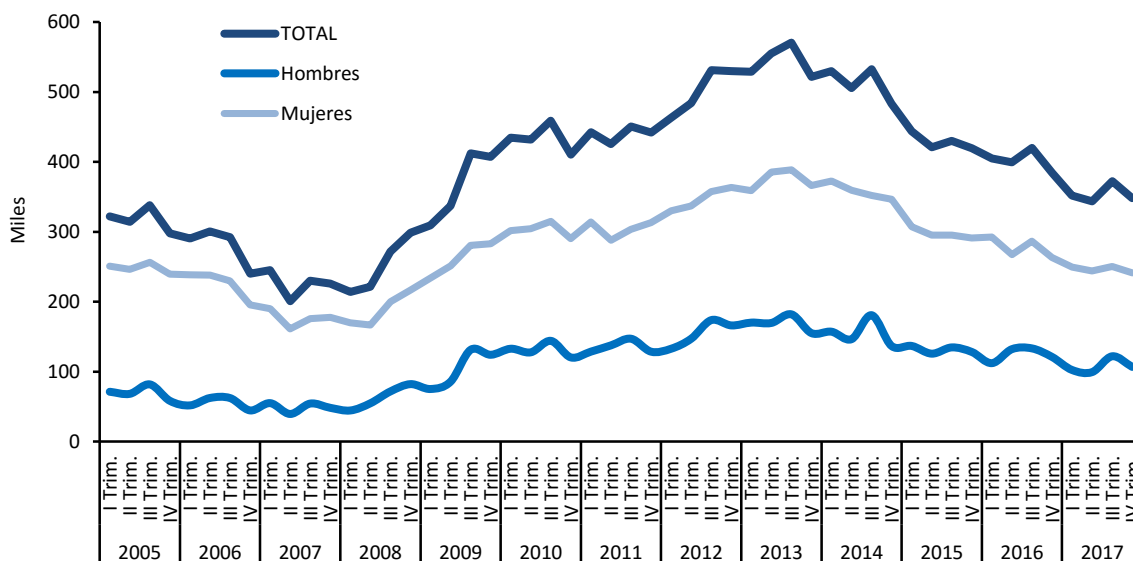
los registrados durante 2015 y 2016, para moderarse en los meses siguientes en los que el paro está descendiendo a una media de 300.000, de forma que en estos momentos el paro registrado se sitúa en el nivel más bajo de los alcanzados en los últimos ocho años. En cifras medias del año 2017, el paro registrado descendió en 361.200 personas, un -9,3%.

Desde que se inició la tendencia hacia la reducción del paro en octubre de 2013 se encadenan cuatro años de descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados. En el conjunto de los dos últimos años se acumula ya una caída que supera ampliamente los setecientos mil parados registrados.

3.5. POBLACIÓN INACTIVA DESANIMADA

En el cuarto trimestre de 2017, los inactivos **desanimados**⁵ descienden en 24.400 personas, para situarse en **348.100** personas. Desde el máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2013, cuando se alcanzaron los 571.000 desanimados, se ha reducido en doscientas veintitrés mil personas, un 40%, y se sitúa en niveles similares a los registrados en el año 2009. En el último año descienden en 36.200 personas, un -9,4%.

Descienden los inactivos desanimados que no buscan empleo



FUENTE: INE, EPA

El descenso del cuarto trimestre de 2017 está en línea con los descensos experimentados en los trimestres anteriores, a excepción del tercer trimestre en el que aumentó. El descenso afecta a hombres y mujeres y a jóvenes y adultos. Entre los hombres desciende en 15.200 personas y entre las mujeres en 9.200; entre los

⁵ Son aquellas personas que, según la EPA, forman parte de la población inactiva, no tienen trabajo y que no buscan empleo porque creen que no lo encontrarán, lo hayan buscado o no con anterioridad y aun estando disponibles para trabajar.

jóvenes de hasta 29 años desciende en 9.600 y entre los mayores de 30 años en 14.800. En el último año los denominados “desanimados” descienden en 36.200 personas, más en mujeres, para las que se reduce en 21.800 personas, un -8,3%, pero también en hombres (-14.300), siendo los adultos los que concentran la totalidad de la caída, mientras que entre los jóvenes se mantiene estable.

Su composición estructural presenta algunos cambios en los años analizados, de forma que la población inactiva desanimada si bien se integra mayoritariamente por mujeres, que representan el 69,3% del total de la población inactiva desanimada, su peso sobre el total se ha ido reduciendo paulatinamente. La presencia de los jóvenes hasta 24 años entre la población desanimada se ha reducido, también, sucesivamente, hasta representar el 7,0% de todos los desanimados en el cuarto trimestre de 2017. Esta proporción es inferior al peso que tienen sobre el conjunto de la población potencialmente activa, que supera el 10%.

3.6. LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

La **población extranjera** que trabaja o busca un empleo en España se está recuperando lentamente, después del fuerte ajuste experimentado especialmente en la segunda fase de la crisis, entre 2012 y 2014. En el cuarto trimestre de 2017 hay **2.781.000** personas extranjeras dentro de la población activa, 50.000 más que en el trimestre anterior. Esta cifra se mantiene en niveles de 2006, tras los descensos desde el nivel máximo alcanzado en 2009, cuando superaron los tres millones y medio. En el cuarto trimestre de 2017, después de trimestres consecutivos de descensos, hay 115.300 extranjeros más en el mercado de trabajo que hace un año.

Desde finales de 2014, el empleo y el paro entre los extranjeros han venido evolucionando más favorablemente, después de cinco años continuados de caídas del empleo. En el cuarto trimestre de 2017 se han creado 14.600 empleos, a un ritmo del 0,7%, el paro ha aumentado en 35.400 personas, un 5,7%, a la vez que se han incorporado 50.000 activos al mercado de trabajo (1,8%).

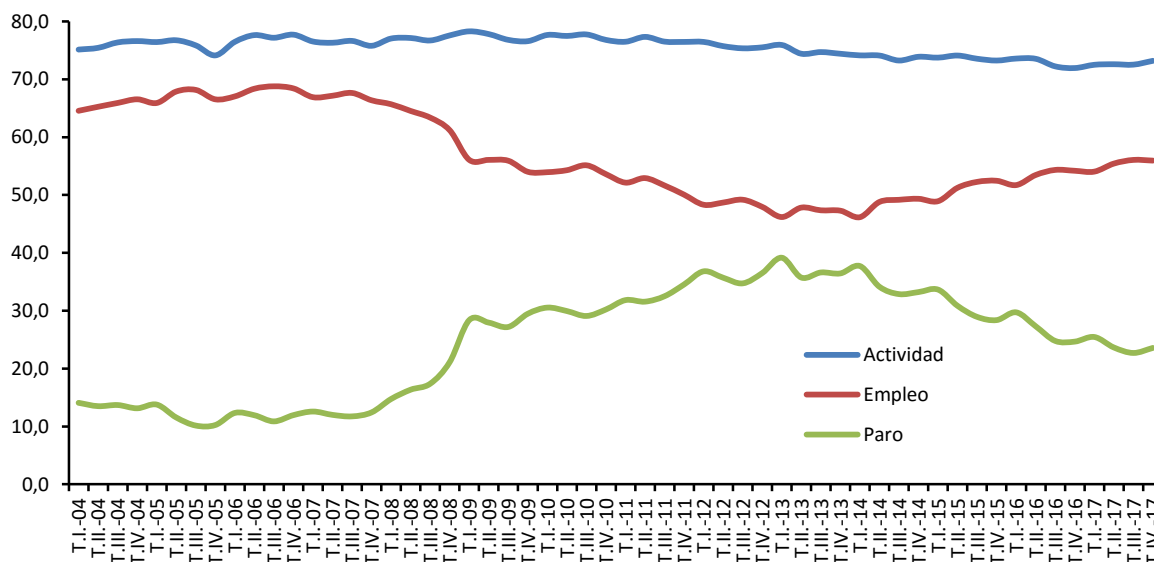
En términos anuales se refuerza la creación de empleo iniciada a finales de 2014: el empleo aumenta en 117.300 personas, a un ritmo del 5,8% frente a un 2,3% de aumento entre la población española. Sin embargo, contrariamente a lo sucedido entre la población española, la población extranjera en paro apenas desciende, son 2.000 parados menos en el año (un -0,3%, muy inferior al descenso registrado entre los autóctonos, un -13,1%).

Este comportamiento se produce en un contexto de aumento de la población activa extranjera, frente a los fuertes descensos registrados en los años 2013 y 2014 y algo más atenuados en los años siguientes : aumenta a un ritmo anual del 4,3% frente a un descenso del 7% en esos años (entre la población española ha descendido un -0,5%).

Por colectivos, trimestralmente el empleo entre los extranjeros aumenta únicamente entre los hombres (16.900) y entre los mayores de 25 años (15.700),

mientras que desciende levemente entre las mujeres y entre los jóvenes. El paro aumenta en su casi totalidad en mujeres (33.200), así como entre los jóvenes (9.400) y entre los adultos (26.000). Anualmente, el empleo aumenta tanto en hombres (59.800) como en mujeres (57.600), y en jóvenes (45.900) y adultos (71.400), a la vez que el paro desciende en hombres (-9.300), y entre los de 25 a 54 años (-12.700).

Se mantiene la tasa de empleo y sube la tasa de paro de los extranjeros



FUENTE: INE. EPA

Las **tasas de actividad, empleo y paro** entre la población extranjera son históricamente más altas, entre otras razones, por ser una población comparativamente más joven que la autóctona: alrededor del 83% de la población activa extranjera tiene entre 25 y 54 años frente a menos del 68% de los activos españoles. En el cuarto trimestre de 2017 la tasa de actividad para la población extranjera de 16 y más años es alta, se mantiene en el 73,2% (frente al 57,2% de la población autóctona). La tasa de empleo se sitúa en el 55,9% frente al 48,3% los autóctonos, y se sitúa 1,7 puntos por encima de la de hace un año, mientras que la tasa de paro sube al 23,6% frente al 15,6% entre los autóctonos, si bien es 1,1 puntos inferior a la alcanzada en el cuarto trimestre de 2016.

3.7. SALARIOS Y JORNADA DE TRABAJO

Durante 2017 se han pactado en negociación colectiva incrementos salariales próximos al 1,5%, superiores a los pactados en 2016, año en el que se situaron en el entorno del 1%, en el contexto actual de crecimiento económico elevado y creación de empleo con inflación al alza.

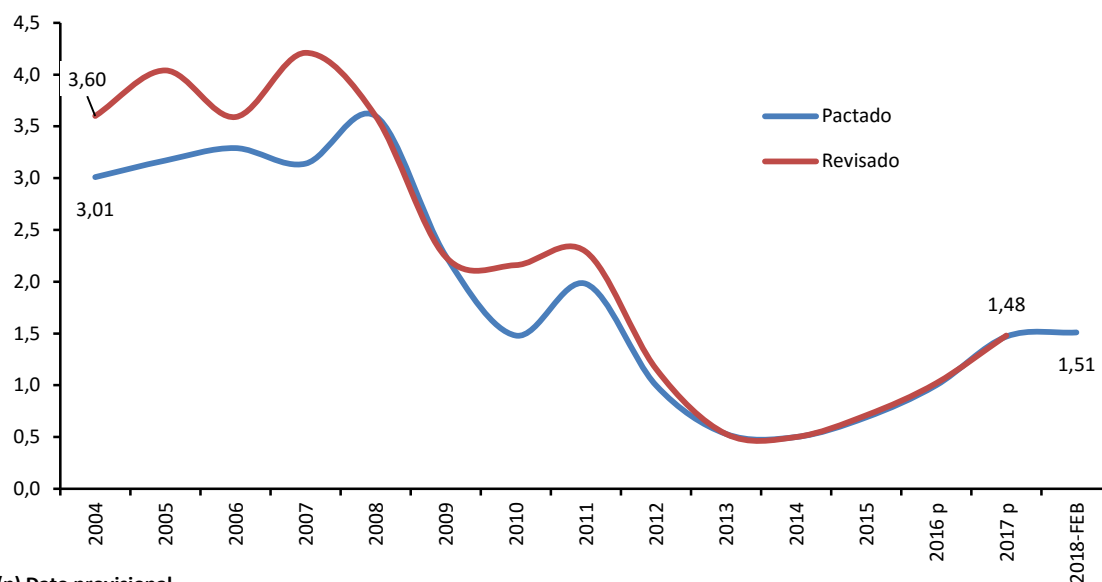
La Estadística de **Convenios Colectivos de Trabajo**, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, recoge la variación salarial media pactada en aquéllos convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables. Con la información provisional de los convenios registrados en 2017, disponible a febrero de 2018, la variación salarial media pactada en los convenios con efectos económicos en 2017 se sitúa en el 1,47%, medio punto superior a la registrada en 2016, 1,00% para los convenios con efectos económicos en 2016 y frente al 0,69% en 2015.

Los datos de esta estadística están calculados con la información recogida en los convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables y están registrados en el Registro de Convenios. La información que se proporciona a lo largo de todo el año es provisional, dado que se negocian y registran algunos convenios en fechas muy posteriores a la de finalización del año de referencia. Los datos para 2016 y 2017, si bien se refieren al año completo aún son provisionales en febrero de 2018, en la medida que la información disponible es todavía limitada, de forma que no serán definitivos hasta 18 meses después de finalizar el año de referencia, periodo necesario dado el desfase con que se firman algunos convenios respecto a la fecha de inicio de sus efectos económicos y el tiempo que transcurre entre la firma y la recepción y proceso de la información.

En 2017, con la información disponible en febrero de 2018, los convenios a **nivel de empresa** tienen una variación salarial media pactada del 1,20%, inferior a la pactada en los convenios “de ámbito superior”, del 1,49%, en línea con lo pactado históricamente, con la excepción de los años 2012 y 2013. En esos dos años, excepcionalmente en la serie histórica, los incrementos salariales fueron superiores

en los convenios “de empresa”, mientras que históricamente éstos eran inferiores a los acordados en los convenios “de ámbito superior”.

Se mantiene la tendencia al alza en los incrementos salariales negociados a partir de 2015, hasta alcanzar el 1,51% en febrero de 2018



(p) Dato provisional.

FUENTE: MEYSS. Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo.

La incorporación del efecto de las **cláusulas de garantía salarial** apenas está suponiendo un aumento del incremento salarial pactado, en un contexto de inflación al alza pero contenida, por debajo del 2%. Esto viene sucediendo desde 2008, con la excepción del 2010 y 2011, en contraste con lo sucedido históricamente, cuando las revisiones salariales elevaban sensiblemente al alza los salarios pactados inicialmente.

En 2018, con la información referida únicamente a enero y febrero, en los pocos convenios registrados en los dos primeros meses del año se recoge una variación salarial pactada del 1,51% mientras que en 2017, con la información que se disponía en el inicio del año, a febrero de 2017, las variaciones pactadas eran del 1,23%.

En cuanto a las **“inaplicaciones” de convenios** registradas en 2017, éstas se han ido reduciendo paulatinamente, desde el máximo alcanzado en 2013, tanto en el

número de empresas que inaplican como en el número de trabajadores que se ven afectados. Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral en marzo de 2012 y hasta diciembre de 2017 se han depositado en los registros de las distintas Autoridades Laborales 9.172 inaplicaciones de convenios y se han visto afectados 363.967 trabajadores, concentrándose el mayor número de inaplicaciones y de trabajadores afectados en el año 2013, para reducirse en los años siguientes. En 2017 se han depositado 1.076 inaplicaciones que afectan a 23.625 trabajadores, frente a 1.326 inaplicaciones y 32.064 trabajadores afectados en 2016.

En 2018, en los dos primeros meses se han depositado 194 inaplicaciones que afectan a 3.995 trabajadores.

Las características de las empresas que proceden a la inaplicación de convenios apenas experimentan cambios: son mayoritariamente empresas de menos de 50 trabajadores y del sector servicios. En la casi totalidad de los casos, el “descuelgue” se produjo con acuerdo en período de consultas y afectó fundamentalmente a la cuantía salarial pactada.

En cuanto a la evolución de los **costes laborales** a partir de la **Encuesta Trimestral de Coste Laboral** del INE, en el cuarto trimestre de 2017, los costes laborales por trabajador y mes se situaron en 2.668,8 euros, lo que supuso un aumento trimestral del 8,7%. Este comportamiento, tal y como se viene destacando, presenta un marcado componente estacional: en los primeros y terceros trimestres del año se producen descensos del salario frente a los segundos y cuartos trimestres, en los que éste aumenta coincidiendo con la percepción de las pagas extraordinarias anuales. Con los datos corregidos del efecto calendario y estacionalidad, los costes laborales por trabajador aumentan un 0,2% y el coste por hora efectiva un 0,5% con respecto al trimestre anterior.

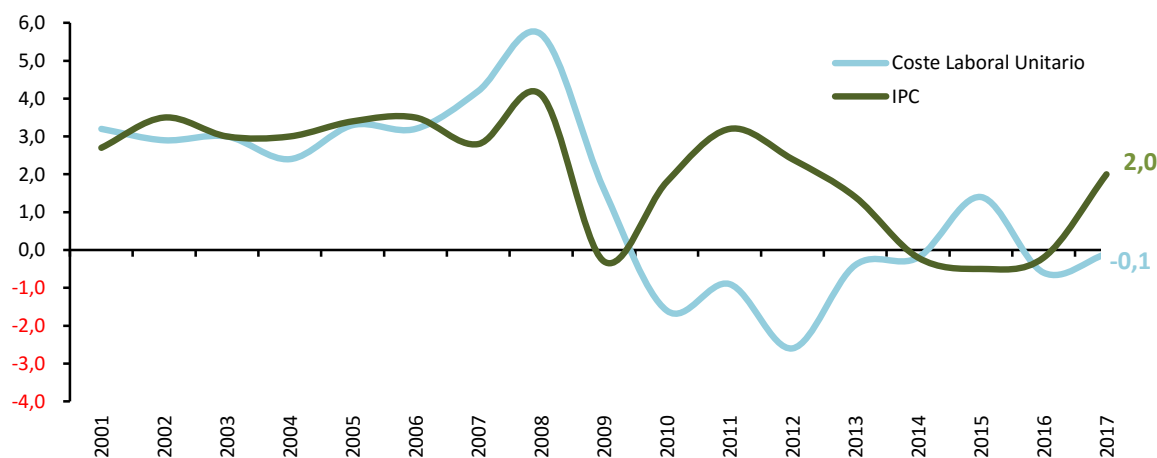
Anualmente los costes laborales totales por trabajador y mes aumentaron 7 décimas: los costes salariales aumentaron un 0,5% y los costes no salariales un 1,5%, con respecto al nivel alcanzado en el cuarto trimestre de 2016. El coste laboral

horario aumenta en tasa anual un 1,2%, como consecuencia del menor número de horas efectivas trabajadas en este trimestre con respecto al mismo trimestre de 2016 (-0,5%).

Por sectores, en el último año, con datos del cuarto trimestre de 2017, el coste laboral aumentó en industria, un 1,1%, y en servicios, un 0,7%, mientras que descendió en construcción, un -0,2%.

Respecto a los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, a lo largo de 2017 han presentado un comportamiento contractivo, reflejando la mejora en la competitividad relativa. Este comportamiento se observa desde 2016, en un contexto de precios al alza.

Los CLU se mantienen en niveles negativos



* CLU base 2008 de 2001 a 2009, y base 2010 de 2010 a 2014

FUENTE: INE

En el cuarto trimestre de 2017 los CLUs no han aumentado, la variación trimestral es de 0,0%, y la productividad y la remuneración por asalariado aumentan dos décimas, en línea con el comportamiento observado entre 2010 y 2014 cuando se acumularon descensos sucesivos, mientras que en 2015 experimentaron pequeños incrementos, para volver a descender en 2016. Los CLUs reales se mantienen 1,2 puntos por debajo del deflactor implícito del PIB.

En relación con los **niveles salariales**, la *Encuesta de Estructura Salarial* del INE relativa al año 2015, último dato disponible y cuyos principales resultados fueron analizados en el Informe de Junio, muestra que el salario medio anual bruto se situó en 2015 en 23.106,3 euros, 1,1 punto porcentual superior al de 2014, situándose el salario mediano en 19.466,49 euros y el más frecuente en el entorno de los 16.500 euros, similar al alcanzado en 2014.

Una información complementaria sobre salarios, tal y como se describió en el Informe anterior, es la obtenida anualmente a partir de la EPA, en la cual se analiza el salario del empleo principal expresado en forma de deciles, es la estadística *Decil de Salarios del Empleo Principal de la EPA* del INE. Los últimos datos disponibles son los relativos al año 2016. De acuerdo con esta información el salario medio se situó en 2016 en 1.878,1 euros y el salario mediano en 1.594,5 euros en términos brutos mensuales, en niveles similares a los mostrados por la Encuesta de Estructura Salarial. Se observa que casi las dos terceras partes de los asalariados españoles reciben salarios situados en los niveles extremos mientras que algo más de la tercera parte, el 40%, recibe un salario intermedio. En este sentido, el 30% de los asalariados españoles recibió en 2015 un salario mensual bruto superior a 2.137,5 euros frente a otro 30% que ganó menos de 1.229,3. El 40% restante percibió un salario bruto mensual entre 1.229,3 y 2.137,5 euros.

Al igual que en 2015, los salarios altos los concentran los hombres, los trabajadores mayores, los de alta cualificación, los de mayor antigüedad y en las actividades financieras y de la energía y, por el contrario, los salarios bajos se concentran entre las mujeres, los jóvenes, la baja cualificación, en los empleos temporales y a tiempo parcial y en las actividades de personal doméstico, las agrarias y hostelería. No obstante, en los niveles salariales influyen, también, factores tales como la antigüedad, el nivel de formación, la ocupación, el tipo de jornada, entre otros. Se observan, asimismo, diferencias regionales marcadas, concentrando los salarios más altos País Vasco, Madrid y Navarra, mientras que los más bajos se concentran en Extremadura, Murcia, Canarias, y Andalucía. Estos resultados ponen de

manifiesto el carácter estructural de esta distribución, de forma que apenas experimenta cambios de un año a otro.

Recuadro 2. La medición de la brecha salarial de género

Los indicadores de brecha salarial de género miden la diferencia entre los salarios de los hombres y las mujeres, expresado como porcentaje del salario de los hombres, de acuerdo a la siguiente estructura básica: $(\text{Salario de los hombres} - \text{Salario de las mujeres}) / \text{Salario de los hombres}$.

Las diferencias entre indicadores se encuentran en la forma de medir los salarios, - según se considere salarios por hora o por año, si se considera salario medio o mediano, si se tiene o no en cuenta las diferencias sectoriales, o las distintas trayectorias profesionales de hombres y mujeres-, así como en las fuentes utilizadas.

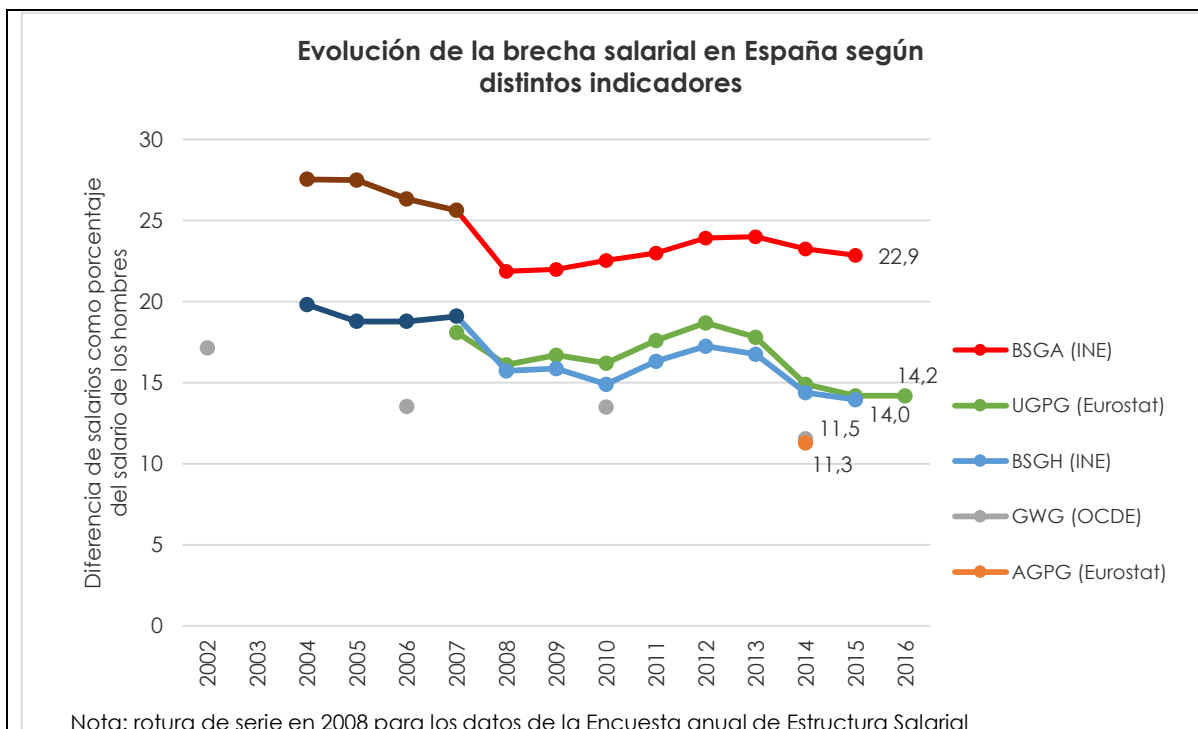
La Unión Europea utiliza el indicador de brecha salarial de género no ajustada (unadjusted gender pay gap, UGPG), que publica Eurostat anualmente en colaboración con los Institutos Nacionales de Estadística a partir de la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial.

El indicador mide la diferencia entre el salario bruto medio por hora entre hombres y mujeres, expresado como porcentaje del salario bruto medio por hora de los hombres. Se calcula sobre los trabajadores asalariados de todos los sectores excepto el sector primario, los trabajadores de hogar y el sector público en empresas de 10 o más trabajadores, sin restricciones de edad o de horas trabajadas, incluyendo trabajadores a tiempo parcial e incluyendo pagas extra. Al estar “desajustado”, no tiene en cuenta las características individuales que pueden explicar parte de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, el denominado “efecto composición”.

Experimentalmente, Eurostat ha elaborado un indicador ajustado para identificar con mayor precisión la discriminación salarial por razón de género (AGPG).

La OCDE publica un indicador de brecha salarial de género desajustado (gender wage gap, GWG), que define como la diferencia entre el salario bruto mediano anual de los hombres y de las mujeres, relativo al salario bruto mediano anual de los hombres. El indicador se refiere tanto a trabajadores asalariados a tiempo completo, que trabajaron 30 horas o más en la semana de referencia, como a trabajadores autónomos. En el indicador de España la fuente es la Encuesta de Condiciones de Vida.

El INE elabora el Indicador de acuerdo con la metodología de Eurostat (BSGA y BSGH), a partir de la Encuesta anual de Estructura Salarial, referido a todos los asalariados, excluyendo agricultura y empleados del hogar.



Los indicadores a partir de la Encuesta de Estructura Salarial, del INE, muestran que la brecha salarial es mayor si se considera el salario medio anual frente al salario medio por hora, debido a la mayor incidencia que tiene el tiempo parcial entre las mujeres, así como por su menor tasa de empleo, presionando a la baja los salarios (22,9 puntos frente a 14,0 puntos en 2015, respectivamente).

Por el contrario, el indicador de la OCDE, basado en el salario anual, muestra una brecha menor a la medida por Eurostat, debido al colectivo contemplado, en el que se incluyen los trabajadores a tiempo completo y los autónomos, como por la diferente fuente utilizada (11,5 puntos en 2014).

El indicador ajustado de Eurostat, en el cual se elimina el efecto composición, se estima una brecha salarial menor que la estimada con el indicador desajustado (de 11,3 puntos frente a 14,9 puntos en 2014, respectivamente).

Por último en relación con la **jornada de trabajo**, el número medio de horas trabajadas a la semana mantiene un comportamiento estable, con una ligera tendencia a la baja. En el cuarto trimestre de 2017, de acuerdo con la EPA, se ha situado en 37,7 horas, prácticamente sin cambios en relación con el trimestre anterior. Los hombres trabajan un mayor número de horas a la semana, 40,3 horas frente a 34,7 horas las mujeres.

Los datos de la submuestra de la EPA, referidos a 2017 muestran que los hombres tienen una mayor presencia en el desarrollo de jornadas atípicas. Alrededor de las dos terceras partes de los que trabajan sábados, domingos o por la noche son hombres, mientras que las mujeres tienen una mayor presencia en el empleo a tiempo parcial desarrollando jornadas más cortas. Con los datos de la submuestra se observa que los hombres constituían alrededor de las dos terceras partes de los ocupados que trabajan los sábados, domingos y, en menor medida, de noche o a última hora de la tarde. En cuanto a los que trabajan en su domicilio particular, alrededor del 40% eran mujeres. Esta situación apenas difiere de la observada en los últimos diez años.

El comportamiento a lo largo del año viene presentando pequeños descensos de la jornada en los primeros y cuartos trimestres y aumentos en los trimestres centrales del año. En 2017 apenas se ha reducido en el primer trimestre, se ha mantenido estable en el segundo y ha aumentado en el tercero, situándose al mismo nivel que en el tercer trimestre de 2016, para descender en el último trimestre. No obstante, se viene acumulando descensos anuales consecutivos, con una tendencia descendente clara, si bien las reducciones son limitadas y progresivas: desde las aproximadamente 40 horas semanales trabajadas en el año 2000 hasta las aproximadamente 38 horas trabajadas en estos momentos.

3.8. LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

Al terminar 2017, en el mes de diciembre, de acuerdo con la última estadística disponible del SEPE, hay 1.894.209 **beneficiarios de prestaciones por desempleo**, 6.845 menos que en octubre. El 81,5% de ellos, 1.544.580, eran beneficiarios del sistema general y los 349.629 restantes, el 18,5%, beneficiarios del sistema especial. Dentro de los beneficiarios del sistema especial se incluyen las 55.480 personas que de media en el mes de diciembre están participando en el programa de activación para el empleo, puesto en marcha a finales de 2014.

El comportamiento del sistema de protección por desempleo presenta un componente estacional, de forma que en los primeros meses del año se registran descensos en los niveles de protección alcanzados y aumentos en los meses centrales. En este sentido, en 2017 desciende hasta mayo y se recupera en junio, julio y agosto, para descender en septiembre, y volver a aumentar en octubre y noviembre.

Mensualmente, en el mes de diciembre los beneficiarios de las prestaciones por desempleo aumentan en el nivel contributivo, con 20.595 beneficiarios más, mientras que desciende en el asistencial (-16.347), así como en el subsidio de trabajadores eventuales agrario (-3.400), en el programa de activación para el empleo (-1.489) y en la renta activa de inserción (-6.204).

En términos anuales, en el conjunto de 2017 se ha registrado un descenso en el número de beneficiarios del 8,0%, a un ritmo inferior al del descenso del paro registrado, que descendió un 9,3%.

En diciembre de 2017, en relación con diciembre de 2016, el sistema general experimenta una caída del 5,3% (-86.258), de mayor intensidad en el nivel asistencial (-8,8%) que en el contributivo (-1,4%). Descienden, asimismo, los beneficiarios de la renta activa de inserción (-15,8%) y, en menor medida, los eventuales agrarios, que descienden un -4,0%, en coherencia con la caída del paro

de larga duración. Por el contrario, los beneficiarios del programa de activación para el empleo más que duplican el número de beneficiarios (+169,7%).

Respecto a los sistemas complementarios de protección, el subsidio de trabajadores eventuales agrarios ha experimentado un descenso gradual a lo largo de los últimos diez años, hasta los 111.330 beneficiarios en diciembre de 2017, mientras que ha aumentado sucesivamente los beneficiarios de la Renta Activa de Inserción, hasta los 182.819 beneficiarios, adquiriendo un mayor peso relativo dentro del sistema especial de protección.

La **tasa de cobertura**, calculada en relación con el número de parados registrados con experiencia laboral de acuerdo con la metodología SISPE y el número de beneficiarios del subsidio de eventuales agrarios, según la fórmula de cálculo que se acordó con los interlocutores sociales, en la que se incluyen los beneficiarios del sistema general de protección por desempleo y el especial, excluyendo los beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo y el PREPARA, se sitúa en diciembre de 2017 en el 58,6%, 7 décimas por debajo del nivel de noviembre y 2 puntos superior al nivel alcanzado hace un año. A lo largo del último año, en un contexto de reducción del paro registrado, se ha atenuado la reducción en el nivel de cobertura que se vino observando en los años anteriores. Hasta 2015 fue el sistema general el que acusó con mayor intensidad ese descenso, para atenuarse en 2016. La tasa de cobertura global del sistema en 2017 ha ascendido a 56,3%, 1,2 puntos superior a la alcanzada en 2016. Un concepto de tasa de cobertura más amplio, que incluyera a los beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo, mostraría una mejora de mayor relevancia.

En los años de paro elevado se amplió el sistema de protección por desempleo, a favor de los parados con mayor permanencia en desempleo y mayores dificultades de inserción en el mercado de trabajo.

En 2011 se aprobó el *Programa de Recualificación Profesional para las Personas en Paro* (PREPARA), que se dirige a las personas en paro que agotan su prestación

por desempleo, con el objeto de mejorar la empleabilidad de los parados de larga duración con responsabilidades familiares mediante acciones de políticas activas de empleo dirigidas a elevar su cualificación, junto con una ayuda económica de acompañamiento, equivalente al 75% del IPREM, durante un máximo de seis meses.

Posteriormente, en 2014 se aprobó el Programa Extraordinario de Activación para el Empleo dirigido a aquellos parados de larga duración con cargas familiares que han agotado todo tipo de prestación contributiva o asistencial o ayuda social, con el objeto de insertarlos laboralmente mediante un itinerario personalizado intensivo, complementado con la percepción durante seis meses de una prestación económica equivalente al 80% del IPREM vinculada a la participación en las políticas de activación para el empleo.

En 2016, en la línea de ampliar la cobertura de los trabajadores que llevan más tiempo en desempleo, en abril se publicó el Real Decreto-ley por el que se prorrogaba un año el Programa de Activación para el Empleo, junto con la prórroga automática del Programa "PREPARA", por periodos de seis meses, siempre que la tasa de paro superara el 18% en la última EPA (hasta entonces la referencia era el 20%). La última prórroga del PREPARA se realizó el pasado mes de febrero, con vigencia hasta agosto de 2017.

En estos momentos, aunque la tasa de paro se sitúa por debajo del 18%, ante la necesidad de mantener la protección de este colectivo más vulnerable de trabajadores en desempleo, se aprobó en Consejo de Ministros el pasado 6 de octubre el Real Decreto-ley 14/2017, en el que se establece la reactivación extraordinaria y por tiempo limitado, hasta el 30 de abril, del plan PREPARA, fruto del Acuerdo en Conferencia Sectorial con las Comunidades Autónomas y tras ser debatido en el marco del diálogo social. Desde la aprobación de este programa, en marzo de 2011, se han beneficiado más de un millón de personas.